

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.957.—Avenida de Rubine 10,

LA CORUÑA, DOMINGO, 31 DE MARZO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

La Victoria que España supo forjar

Una vez más España va a celebrar su Día de la Victoria. Hace ocho años que cesó la guerra civil más sangrienta que en España se conoció con el triunfo de la España tradicional en lucha contra el comunismo internacional que quería hacer de nuestro país una avanzada de su expansión en el mundo. Porque conviene no olvidar que aunque la guerra se libró en nuestro territorio y hubo hermanos contra hermanos en lucha dentro de nuestra Patria, la batalla se libraba entre los que pretendían hacer de España un Estado comunista y los que valientemente se opusieron por medio de las armas cuando se les hubieron cerrado los cauces de la legalidad "democrática" adulterando unas elecciones y cambiándolas de signo por las artes de la violencia, del engaño y del asesinato.

Celebra ahora España entera desfilas de Ejércitos victoriosos que pusieron la bandera roja y gualda por los campos donde se pretendía que ondeara la bandera roja internacional bañada en sangre de asesinatos y martirios sin cuento. Pero los Ejércitos que desfilan el júbilo de una victoria conseguida a costa de tantos sacrificios, no fueron, ni son ahora, minorías ni castas sino la juventud entera—y hasta los viejos en decenas de millares de casos—que empujando las armas se lanzaron por el camino de la guerra para defender la Fe y el Honor de un pueblo que sabe luchar y sabe morir por su libertad y su independencia.

Pero el Día de la Victoria no recuerda tan sólo el hecho de haber sojuzgado al comunismo en nuestro país por la fuerza de las armas. Es también un recuerdo glorioso para aquellos centenares de millares de hombres, mujeres y jóvenes que murieron en el frente, en las checas o en la cuneta de una carretera asesinados vilmente por la horda marxista, con la sonrisa en los labios y el grito de la Fe en Dios y en la Patria salido del fondo de sus generosos corazones.

España celebra su Día de Libertad, de Independencia, de fiero orgullo victorioso contra los opresores de la persona humana, y con su día victorioso, limpias y bruñidas las armas que rugieron vencedoras en mil combates, recuerda a todos—a los engañados, a los mal informados o a quienes puedan aun albergar esperanzas vanas—que España supo luchar, que España está alerta y que España sabría siempre luchar porque es un pueblo inmortal amasado con sangre de siglos derramada en lucha contra todo invasor o contra quien intente arrebatarse su Fe.

Por eso el pueblo español se une con el entusiasmo de algo que es íntimamente suyo al Día de la Victoria que él mismo en las personas de sus ciudadanos supo forjar y sabrá mantener. Los muertos lo atestiguaron, pero las armas y los corazones de los que una vez supieron vencer prometen a los que cayeron en la pelea que sus tumbas jamás serán holladas por ningún invasor sea de la clase que sea.

Porque, como dijo el poeta cantor de otra gesta de nuestra independencia eterna:

"Cuando en hispana tierra Pasos extraños se oyeron Hasta las tumbas se abrieron Gritando ¡Venganza y guerra!"



Alianza militar entre Turquía e Irak

Moscú estima que el pacto está dirigido contra Rusia

ANGORA, 30.—Después de prolongadas negociaciones, Turquía e Irak, firmaron un pacto de seguridad. Comprende seis protocolos y dos acuerdos, estipulando la colaboración en asuntos que afecten a la seguridad, economía y asuntos culturales comunes. Por parte de Turquía, firmó el documento el ministro de Asuntos Exteriores, Hassa Sakal y por parte de Irak, el presidente del Senado, Said Bajá.—(EFE).

ANGORA, 30.—El pacto firmado entre Turquía e Irak es considerado en Moscú como dirigido contra la Unión Soviética, calificándose de reaccionario, según dice la Agencia United Press. En los círculos competentes se afirma que el pacto establece la cooperación militar de los dos países en el caso de una sublevación de los kurdos a lo largo de la frontera turco-iranesa.—(EFE).

Telefonos de EL IDEAL GALLEGO: Admón. 1542; Redacción 1177 y 1594

El miércoles reanudarán las sesiones el Consejo de Seguridad

Bevin, dispuesto a trasladarse a Nueva York si Byrnes se lo pide

No ha sido descartada la posibilidad de que Rusia abandone la O. N. U.

NUEVA YORK, 30.—El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas ha aplazado sus sesiones hasta el próximo miércoles, día 3, a las cuatro de la tarde.—(EFE).

UNA PREGUNTA A MOSCÚ

NUEVA YORK, 30.—El Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha propuesto al Consejo de Seguridad de la ONU que pregunte directamente a Moscú si Rusia ha puesto precio a la retirada de sus tropas del Irán, después de que el embajador iraní, Hussein Ala, informó que no tenía noticia de que ningún ruso hubiera salido del Irán todavía. También ha propuesto Byrnes que una pregunta análoga sea formulada a Teherán, de manera que ambas partes tengan tiempo de contestar antes del próximo martes.—(EFE).

BEVIN DISPUESTO A TRASLADARSE A NUEVA YORK

WASHINGTON, 30.—El secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, ha telegrafado a Byrnes que está dispuesto a trasladarse en avión a Nueva York en caso de que el último le avise de que la crisis por que atraviesa el Consejo de Seguridad ponga en peligro la existencia de la ONU, se afirma en los círculos diplomáticos de esta capital. Este despacho, se añade, es resultado del intercambio de comunicaciones efectuado entre los dos ministros de Asuntos Exteriores acerca de la reunión de Nueva York; ambos se hallan de acuerdo en que, en determinadas circunstancias, sería conveniente que Bevin se encontrara al lado de Byrnes en la mesa del Consejo de Seguridad, pero el político inglés, fundándose en la urgencia de sus ocupaciones en Gran Bretaña, condicionó su viaje a los Estados Unidos a la circunstancia de que lo requiriese la gravedad de la situación.—(EFE).

POSIBILIDAD DE QUE RUSIA ABANDONE LA ONU

LONDRES, 30.—Acerea de los rumores que circulan en Estados Unidos y Gran Bretaña de que el encargado británico de Negocios en Moscú, ha informado que es probable que la Unión Soviética abandone la ONU, un

portavoz del Foreign Office declaró que no se ha recibido ninguna información en este sentido en Londres. Agregó que es obligación de los representantes diplomáticos mantener a sus Gobiernos informados del estado de opinión en los países en que se encuentran destinados. El Estado encargado de Negocios lo ha estado haciendo así cumpliendo con sus obligaciones, pero insistió en que no ha sugerido en ningún momento que los rusos estén estudiando la posibilidad de abandonar la ONU. Dijo, por último, que siempre existe esta posibilidad.—(EFE).

PATRIOTISMO EXAGERADO

TEHERAN, 30.—El portavoz oficial del Gobierno persa, príncipe Kiruz, ha criticado las declaraciones hechas ante el Consejo de Seguridad por el embajador persa en los Estados Unidos.

(CONTINUA EN OCTAVA)

El Gobernador civil, lleva repartidos donativos por una cantidad importante

A partir de la fecha en que se publicó en la Prensa la última relación de donativos efectuados por este Gobierno Civil con motivo de las Pascuas de Navidad, y que alcanzaron la cifra de 252.500 pesetas, por la Secretaría particular del Excmo. Sr. Gobernador Civil se han distribuido, en la forma que se indica, en el primer trimestre del año en curso, las siguientes cantidades:

	Pesetas
Donativos a pobres vergonzantes.....	88.161'00
Donativos a Centros benéficos.....	47.070'00
Donativos en ropas.....	5.183'00
Donativos en víveres.....	115.203'85
Cocina Económica y Comedores de San José por comidas servidas.....	39.419'60
Donativos en medicamentos.....	1.756'70

Suma total..... 296.794'15
Cantidad, que, unida a la anteriormente citada distribuida en Navidad, alcanza la suma de pesetas 549.294'15, que es el total de lo invertido en Beneficencia por este Gobierno Civil desde la fecha en que tomó posesión del mismo el Excmo. Sr. D. Antonio Martín Ballesteros-Costeja. Todo ello, según justificantes que obran en la Secretaría particular.

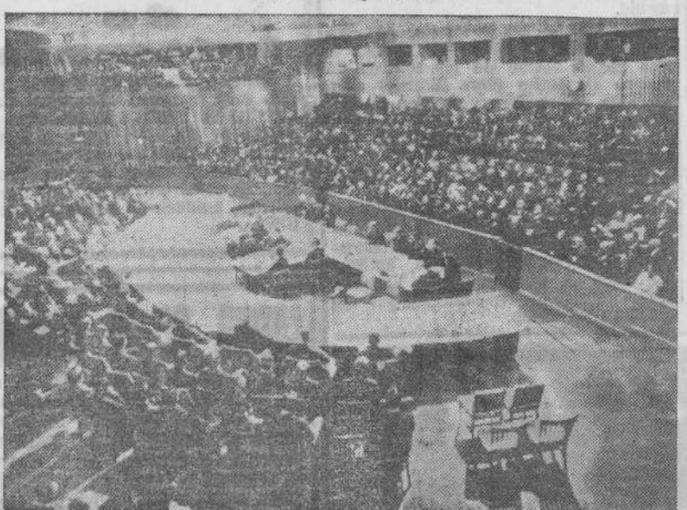
Por otra parte, y habida cuenta que la pertinaz sequía del pasado año originó una merma en las cosechas que, unida a las dificultades por las que el mundo atraviesa en materia de abastecimientos, han creado unas circunstancias de momento a las que hay que prestar atención preferente, motivó que el Excmo. Sr. Gobernador Civil haya dispuesto conmemorar el día de la Victoria haciendo un reparto gratuito de 10.000 kgs. de patatas entre las gentes más humildes, así como también el ampliar el número de plazas que actualmente vienen sufragándose con fondos del Gobierno hasta llegar a la cantidad de 2.000 asistidos diariamente, en los Comedores de la Cocina de San José, y 109 en la Cocina Económica.

La Coruña, a 31 de marzo de 1946
El Secretario General del Gobierno.
ARISTIDES CAJIDE.

El triunfo de Perón

BUENOS AIRES, 30.—Los datos finales de las elecciones presidenciales en la capital federal son: Juan Domingo Perón, candidato laborista, 304.842 votos; José Tamborini, candidato de la Unión Democrática, 271.454.—(EFE).

PRIMERA FOTOGRAFIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.



Una vista del salón de sesiones, durante la primera reunión del Consejo de Seguridad para discutir el problema ruso-persa. (Foto GIFA, recibida por Radio).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SANTA BALBINA, VIRGEN

Balbina, hija de Quirino, tribuno romano en tiempo del Emperador Trajano, por cuya orden tuvo presos a San Alejandro, Papa, primero de este nombre, y a otros, padecia una enfermedad en la garganta y habiendo sido curada milagrosamente por Alejandro, a instancias del padre de la doncella, visto el prodigio se convirtieron padre e hija al cristianismo y otros muchas que lo presenciaron. Fueron todos bautizados por San Alejandro y Balbina consagró a Dios su virginidad. La sepultaron con su padre en la via Apia.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 31.—Dominica IV de Cuaresma. Misa propia sin Gloria; segunda oración "A cunctis"; tercera "Omnipotens"; Credo; Prefacio de Cuaresma. Día 1.—De la Feria. Misa propia. Día 2.—San Francisco de Paula, confesor. Misa de la Feria; segunda oración de San Francisco o Misa propia del Santo; segunda oración y último Evangelio de la Feria.

CULTOS

SANTO DOMINGO.—Mañana darán comienzo en esta Iglesia Ejercicios Espirituales para hombres. Los dirigirá el R. P. Ignacio Blázquez, O. P. CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO. Hoy a las siete y media de la tarde tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón la primera promoción a Congregantes de los Caballeros aspirantes que lo solicitaron antes de esta fecha. La segunda promoción tendrá lugar en el mes de mayo. Se avisa a los que hoy van a ser promovidos que deberán hallarse todos a las siete en punto de la tarde en la Sala de la Residencia para recibir instrucciones necesarias para el acto. La entrada a la Residencia por Fonseca 8.

Parroquia de Santo Tomás Apóstol de La Coruña

Séptima lista de donativos recibidos para la construcción de la Iglesia de la citada parroquia. Suma anterior de la lista número 6, pesetas 33.331,05. 91. Una señora 25 pesetas; 92. Una feligresa, 5; 93. Don Enrique Hervada, 35; 94. Don José Alfaya Iglesias, 10; 95. Don Severino Martínez Bravo, 20; 96. Dos devotas, 25; 97. Un matrimonio en el 27 aniversario de su boda, 10; 98. G. Fraile, 10; 99. Doña Dolores Gómez Segura, 5; 100. don Pedro Barrueco Santos, 25; 101. Don Antonio Rodríguez, 5; 102. José Carlos Piñero Abelleiro, en el día de su primera Comunión, 5; 103. Regimiento de Artillería, 100; 104. J. R., 25; 105. un riojano (en el Banco de La Coruña), 100; 106. César José Suárez, en el día de su Bautismo, 25; 107. Una feligresa, 10; 108. un matrimonio católico, 10; 109. Don Jaime Quintans y esposa, 50; 110. Don Eugenio Sánchez Lamas, 15; 111. Don Manuel Loureiro Lorenzo, 100; 112. Doña Juanita González Siava, 100; 113. Don José Santamaría Vizo, 50; 114. Superlora de la Comunidad del Sanatorio de Oza, 50; 115. Don Francisco González Farfán (B. Coruña), 50; 116. Don Isidoro Mira Cecilia, 25. Suma y sigue abierta la lista de donativos, pesetas 34.211'05. Se reciben donativos: Casa de Acción Católica de la Parroquia, S. Roque 1, bajo. En las cuentas corrientes de los Bancos: Pastor, de La Coruña; Hispano Americano y Caja de Ahorros de La Coruña, a nombre del Párroco de Santo Tomás Apóstol. La Coruña 30 de marzo de 1936.

Francisco Ponle Ferreiro Cirujano por oposición del Hospital Municipal. Especialidad en cirugía abdominal. (Estómago, Intestino, Hérnias). Consulta de 12 a 1 en Riego de Agua, 60 Teléfono 1543. Operaciones en SANATORIO DEL SOCORRO Ciudad Jardín - Telef. 2300. La Coruña

LA SOLANA. Se pone en conocimiento de los señores Abonados, que hoy, domingo, a las once de la mañana, y organizado por "La Venatoria", se celebrará en los terrenos de la piscina un concurso de tiro al plato, en el que se repartirán tres mil pesetas en premios. A las doce y media, APERITIVO DE MODA, en honor de los señores tiradores.

¡Señora! ARREGLE VD. MISMA SU BATERIA DE COCINA CON Remaches «MAN»

Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

Suministro de la semana actual

REPARTO NUMERO 14 A LA CAPITAL.—Durante los días 4 al 6 del próximo mes de Abril, ambos inclusive, se distribuirá al público de la capital, los siguientes artículos a los precios que se detallan, todo ello por la colección de cupones de racionamiento en los establecimientos en que estuviera inscripto.

Table with columns for ADULTOS and RACIONAMIENTO INFANTIL. Rows include items like ACEITE, ARROZ, AZUCAR, SOPA, HARINA, and LECHE with their respective quantities and prices.

ALMACENISTAS PROVEEDORES. Todos los artículos de los habituales proveedores. El día 3 por la tarde, todos los detallistas deberán tener en su poder la totalidad de los artículos a suministrar dando cuenta por escrito el 4 por la mañana en el Negociado de Abastecimiento caso de que les faltase alguno de ellos.

LIQUIDACION DE CUPONES.—Los días 9 al 10 del próximo mes de Abril, en la Delegación por el siguiente orden: El día 9 del 1 al 50, del 101 al 150, del 201 al 250, ambos inclusive. El día 10, los restantes. La Coruña a 31 de marzo de 1946.

EL GOBERNADOR CIVIL ANTONIO MARTIN-BALLESTERO JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. En virtud de lo dispuesto por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, en su Orden Circular número 8.769, se relacionan a continuación los precios en vigor en esta provincia para artículos intervenidos que se hallan tasados y racionados por dicho superior organismo: Artículos intervenidos.—Aceite, precio en almacén, kg. 5'923; precio de venta al público, litro 5'60 pesetas; alubias, 4'91 y 5'50 kilo; arroz blanco corriente, 2'656 y 3; azúcar blanco, 4'63 y 5; azúcar terciado, 3'705 y 4; bacalao, 9'174 y 10; café, 31'88 y 35; chocolate familiar, 9'50 y 10; garbanzos, 3'18 y 3'50; guisantes, 1'334 y 1'50; harina 90 por 100 panificación, 2'15; harina 80 por 100 racionamiento, 3'93 y 4'20; harina 90 por 100 racionamiento, 2'15 y 2'30; jabón común, 4'049 y 4'50; leche condensada, bote, 3'72 y 4; lentejas, 2'70 y 3; mantequilla fundida (de cerdo), 13'15 y 15'50; mantequilla en rama, 11'27 y 12'50.

No es vino... ¡¡es un vinozo!!! EL CLARETE LEONES de 2'50 litro BLANCO MANZANARES (máxima calidad) 3'50 " BLANCO "DOMPIO" 2'95 botella PRUEBE ESTOS VINOS ¡¡SON RIQUISIMOS! CASA CABANELA Se los servirá a su domicilio, llamando al TELEFONO 1934

Crónica de Sociedad

PETICION DE MANO.—Por los señores de Rodríguez-Solano (don Alfredo) y para su hijo don Fernando, fue pedida a los señores de Ricoy (don Juan) en representación éstos de doña Carmen Aznar Govantes, la mano de su hermana Jenny, de distinguida familia bilbaína. Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para mayor próximo.

— Por el vicecónsul de Inglaterra, don Enrique Guyatt Deusto y para su hijo don Carlos, ha sido pedida a los señores de Iriarte Cortés, la mano de su hija Maruja. Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor. La boda será celebrada en breve.

NATALICIO.—Doña Ana María Bustamante, joven esposa del ingeniero de Caminos don Ramón Molezún Núñez, ha dado a luz un niño, tercer hijo y primer varón del distinguido matrimonio.

BAUTIZO.—En la Iglesia de San Jorge recibió las aguas bautismales el hijo recién nacido de los señores de Castro Carujocho (don Ricardo) ella Carlina López Rúa y Freyre de Andrade. Apadrinaron el nuevo cristiano sus hermanos Carmen y Ricardo. Al niño se le impuso el nombre de Santilago.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido designado para el cargo de Jefe de Administración de las líneas aéreas norteamericanas en España, nuestro antiguo conocido D. Germán López Vázquez, al que felicitamos efusivamente por tan señalada distinción.

VIAJEROS.—Regresaron de su viaje a Levante y Madrid el doctor D. Enrique Hervada Iglesias y su distinguida esposa doña Rosario Más Ardú. Con ellos llegó de la capital de España su sobrina la señorita María Luisa Rodríguez Hervada.

CASINO DE LA CORUÑA. El próximo martes, día 2, a las ocho de la tarde, en los salones de "La Granja", se celebrará en honor de los señores socios y sus familias, un concierto musical a cargo de la prestigiosa Agrupación "Albéniz", con un programa de obras de los grandes músicos mundiales. La Coruña, 31 de marzo de 1946

VOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 033 y los terminados en 33.

EL PUERTO.—Entró "Quenje" de Vivero con travesas. Salió "Cuatro Amigos" para Camariñas con general. Esperan: "Kaolino" con arcilla. "Monte Bultre" con carga general; "Concepción Hevia" con cemento; "Alcaudón" con abono; "Eolo", a tomar carbón.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Prestarán servicio de guardia durante la semana actual las farmacias siguientes: D. Fernando Broneano Ciprián, Avenida de Fernández Latorre 43; D. Antonio López Abente, Cantón Pequeño número 31; viuda de Quinzá Torraja, Bailén 7; doña Margarita García López-Peláez, Carmen 23.

MAREAS PARA HOY.—Pleamares: a las 2.51 horas, 3.50 metros de altura. a las 15.14 horas, 3.63 metros. Bajamareas: a las 9.03 horas, 0.94 metros; a las 21.25 horas, 0.81 metros.

SABADO. Nuevo semanario ilustrado, aparece el sábado

MAREAS PARA MAÑANA.—Pleamares: a las 3.36 horas, 3.76 metros de altura; a las 15.56 horas, 3.89 metros. Bajamareas: a las 9.46, 0.68 metros; a las 22.06 horas, 0.55 metros.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—D. Gumersindo García, 125 pesetas. Los donativos pueden entregarlos en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS.—Detenido por amenazas de secuestro.—La vecina de Betanzos, doña Carmen Díaz Teljeiro, venía encontrando en su domicilio, encima del piano, unos escritos anónimos en los que se le amenazaba con el secuestro

Acto de afirmación juvenil organizado por el Frente de Juventudes

Mañana, día primero de Abril, Día de la Victoria, el Frente de Juventudes organiza un acto de afirmación nacionalsindicalista en el Hogar Juvenil "Juan Canalejo", a las diez y media de la mañana. A este acto se invita a todos los cadetes y guías de las Falanges Juveniles de Franco, y a todos los militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S. que lo deseen. Se ruega puntualidad, ya que las puertas serán cerradas para no interrumpir el acto.

de su nieta Lolita González Núñez si no le entregaba al autor de los referidos escritos una cantidad determinada. Primero se exigían 3.000 pesetas y a medida que no se hacía caso de los anónimos, fué subiendo la cantidad, hasta 20.000 pesetas.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la Guardia Civil, fué detenido como supuesto autor de los mencionados escritos, Manuel Rey Medina, de 26 años, de la ciudad del Mandio, hermano de la sirvienta que presta sus servicios en la casa de la señora Díaz Teljeiro. En el análisis de los escritos han intervenido los pelillos caligráficos.

Herido en accidente de trabajo en Payosaco.—Trabajando en una cantera en Payosaco, resultó herido de importancia, el vecino de Osleiro, en Arlejo, Emilio Veira Bermúdez, de 37 años, casado. Al derribarse un muro de contención, dicho individuo fué alcanzado por las piedras, y sufrió la fractura completa de la tibia y peroné del lado derecho, y contusiones de pronóstico reservado en el hemitórax izquierdo, en la frente y en la mano izquierda. Traído a esta ciudad, quedó ocupando una cama en el Hospital Municipal.

PARA ESTILGRAFICAS GARCYBARRA TALLER DE REPARACIONES

Cartelera de Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45 20th CENTURY FOX presenta un film musical de espectacular belleza

Es mi hombre con TYRONE POWER ALICE FAYE AL JOLSON

CINE AVENIDA HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45 GEA presenta en Grandioso Estreno a DOROTHY LAMOUR, AKIM TAMIROFF y JHON HOWARD, en la gran superproducción Paramount

VIDAS HEROICAS GRAN EMOCION Tolerada menores. NO-DO 168 A

KIOSCO - HOY ALTO, 4, 6, 8 y 10'45 BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30 SENSACIONAL PRIMER REESTRENO La formidable comedia musical

El alegre bando ero Con un reparto excepcional. Nino Martini, Ida Lupino, Leo Carrillo y Mischa Auer

LA GRANJA Teléfono 3270 De 12 a 2: APERITIVO BAILE. De 7 a 10: TE DE MODA. De 11 en adelante. CENA BAILE. Amenizados por la Orquesta ORPHEO, con su gran cantante FELY Servicio diario de Restaurán

En la planta baja, servicio al público de Bar, Salón de Té y Café. Visite nuestra Confitería

MAÑANA, LUNES, de 12 a 2 APERITIVO BAILE EL IDEAL GALLEGO se vende en Carballo, en Casa San Simón, frente al Ayuntamiento.

SAVOY - HOY ESTRENO La más deslumbrante y fastuosa de las películas

EL LIMITE ES EL CIELO Humor, danzas, música, sucesos... FRED ASTAIRE, JOAN LESLIE 4, 6, 8, 10'45

GRAN CINE CORUÑA HOY: "HISPAMEX" PRESENTA un argumento humano, impresionante

LA FUGA Emotiva y sentimental, cómica y dramática... ESTHER FERNANDEZ RICARDO MONTALBAN 4 - 6 - 8 - 10'45

CINE GOYA - HOY PRIMER REESTRENO Las más sensacionales aventuras en la China misteriosa

Sucedió en China Cuatro grandes artistas CLARK GABLE, MYRNA LOY, WALTER PIDGEON, LEO CARRILLO 4, 6, 8, 10'45. Tolerada

CINE MONELOS HOY, a las 4, 6'15 y 8'15 RANDOLPH SCOTT y KAY FRANCIS en la sensacional producción

SENDAS SINIESTRAS LUCHAS EN LAS CALLES. ODIOS Y VENGANZAS Un verdadero torrente de emociones Tolerada menores

LA SOLANA Hoy, DOMINGO, de 12'30 a 2 Aperitivo de Moda en honor de los señores tiradores del concurso de "Tiro al Plato" De 8 a 10

Ié de Moda A las 10'30 Gran Baile Actuaciones de la Orquesta UBIERNA Especialidad en Boda y Lunche Teléfono 1204

ANTES DE LA VICTORIA, todos los países reconocieron al Gobierno nacional

Sólo hubo dos excepciones, que aun persisten: LA U. R. S. S. Y MEJICO

Antes de que la espada y la razón de España se hubieran enteramente impuesto en todos los ámbitos del territorio nacional, antes de que llegara —hace ya siete años— la fecha del uno de abril de 1939, en que el Caudillo firma el último parte de guerra, el mundo entero había reconocido "de jure" al Gobierno nacional capitaneado por Franco.

No fué el reconocimiento —tan frecuente en la historia de las relaciones internacionales— de un hecho consumado. No fué el otorgamiento plenamente libre, ya que procedía de Estados soberanos, de un derecho exclusivo de representación de la nación española al Gobierno de Franco. Este Gobierno y únicamente él, representaba a España, a la España sumida en los horrores de una guerra civil, en la que una sombra de autoridad, amparada en las fuerzas tenebrosas del comunismo y la masonería internacionales, intentaba sojuzgar la lucha de los españoles por su libertad y por su autodeterminación.

Cada vez que un Estado extranjero reconocía oficialmente a la España Nacional —y apenas si pasó mes sin que ello ocurriera— la comunidad internacional expedía un certificado de legitimidad para el Gobierno de Franco y asestaba un duro golpe a las pretensiones de legalidad que se esforzaba en atribuirse en conglomerado bolchevique —anarquista que detentaba el poder en algunas regiones del territorio español, regiones, martirizadas en las que, a pesar del terror imperante, no faltó nunca por parte de los ciudadanos de mejor calificación moral y política, una ingente resistencia pasiva cuando no una valerosa lucha abierta.

Dos excepciones queremos hacer antes de seguir adelante: Rusia y Méjico. Salvo estos dos países, todos los demás del orbe han reconocido "de jure" al Gobierno de Franco como el único y legítimo de España.

Conviene hacer la historia de estos reconocimientos, hoy que la marejada internacional, o más bien de ciertos elementos internacionales, pretende restar al Gobierno español ese carácter de legitimidad clara y libérrimamente reconocido por todos los Estados. Para conocimiento de los que lo ignoran y para refrescar la memoria de los olvidados, el hacer la historia de esos reconocimientos no puede dejar de ser seleccionador en este séptimo aniversario de la Victoria española.

na vió claramente el peligro que para ella suponía un triunfo comunista en nuestra Patria, y su apoyo moral y práctico no nos faltó nunca. Ya el 23 de octubre de 1936, Portugal rompió sus relaciones con los rojos españoles; el 7 de diciembre de 1937 envió su primer representante cerca del Gobierno del Caudillo y el 18 de mayo de 1938, procedió al reconocimiento "de jure". En realidad, —conviene tener esto en cuenta— el Gobierno nacional se negó siempre a admitir en su territorio agentes exclusivamente comerciales y tanto a los extranjeros enviados a España como a los españoles que en representación del gobierno español iban al extranjero acreditados cerca de los gobiernos de los diversos países con que se mantenían relaciones, los consideró en todo momento revestidos de las atribuciones de enviados diplomáticos. Dadas las reiteradas declaraciones en este sentido hechas por el Gobierno Nacional, la distinción entre los reconocimientos "de facto" y "de jure" tiene apenas valor, ya que en la práctica pueden considerarse como de pleno derecho los reconocimientos que, por mera fórmula internacional tuvieron en un principio la condición de "de facto".

El 7 de diciembre de 1937, nos reconoció el Uruguay; el 11 de noviembre de 1937 se acuerda el intercambio de agentes con la Gran Bretaña; Yugoslavia nos reconoce el 29 de noviembre del mismo año. Días después, el 1 de diciembre lo hace el gobierno japonés, y el día 2 el Manchukuo.

RECONOCIMIENTOS EN 1938

El año 1938 fué pródigo en reconocimientos oficiales. Anotemos en primer lugar el de Austria y Hungría (13 de enero); Grecia (1 de abril); Rumanía (13 de abril); Turquía (28 de febrero); Bulgaria (20 de septiembre); Noruega (5 de octubre); Checoslovaquia (4 de junio).

Inglaterra envió su primer representante el ocho de noviembre de 1938 y Holanda acordó establecer relaciones oficiales con el Gobierno nacional el 2 de agosto de dicho año.

RECONOCIMIENTOS EN 1939

En los tres meses de guerra civil que conoció el año 1939, los reconocimientos se sucedieron casi a diario. Al terminar el año de 1938, España mantenía relaciones diplomáticas con todos los países europeos, excepción hecha de

Rusia, Estonia, Letonia, Lituania y Francia. Por otra parte, el uno de noviembre de 1938, el Tribunal de apelación de Londres declaró que la España Nacional era un Estado soberano y que por tanto no podía declararse competente en la elaboración de una sentencia frente a la cual la España Nacional hubiera tenido que someterse. Esta decisión se produjo a consecuencia de una acción judicial intentada por el Gobierno republicano español en la que se pedía que se le diera posesión del vapor "Aramazu-Mendi", de la matrícula de Bilbao, que se encontraba en el puerto de Londres. La decisión del tribunal se fundaba en la postura del Foreign Office respecto al Gobierno Nacional.

Los reconocimientos que hasta 1939 adoptaron por mera fórmula diplomática, el carácter de "de facto", se convirtieron en reconocimiento "de jure" en estos tres primeros meses del año de la Victoria.

Gran Bretaña reconoció "de jure" al Gobierno español el 27 de febrero de 1939; Francia lo hizo en la misma forma y en la misma fecha. He aquí las de algunos de los restantes reconocimientos acaecidos antes del 1 de abril.

Irlanda (13 de febrero); Suiza (14 de febrero); Uruguay (17 de febrero); Polonia (18 de febrero); Perú (18 de febrero); Turquía (21 de febrero); Holanda (22 de febrero); Bolivia (24 de febrero); Venezuela (25 de febrero); y Argentina, 26 de febrero.

Posteriormente vino el reconocimiento de todos los demás países del mundo con los que España mantiene habitualmente relaciones diplomáticas, consulares o comerciales. La legitimidad del Gobierno de Franco había sido expresada y libremente declarada por los países extranjeros. El mismo día de la Victoria, uno de abril de 1939, llegaba el reconocimiento oficial por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. Los representantes diplomáticos extranjeros, embajadores y ministros plenipotenciarios, testimoniaban claramente en sus discursos de presentación de cartas credenciales, el sentimiento unánime de sus países respecto a la legitimidad del Gobierno de Franco. Ahí están esos discursos, como piezas históricas incontrovertibles, que atestiguan fidedignamente frente a las alharacas y columnias de los resentidos de siempre.



CIERRE DE LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA por SHILLING Ten cuidado con ese fósforo, Mariana!

Las nuevas centrales eléctricas producirán ciento cincuenta millones de kilovatios en el año

Unas se instalarán en puertos, y otras en las zonas carboníferas de Asturias, Andalucía y Teruel

MADRID, 30.—En diferentes períodos, tanto nacionales como extranjeros, se han publicado varias noticias sobre la reciente llegada a España de centrales móviles y considerando el gran interés que el asunto ofrece en relación con la actual escasez de energía eléctrica, un redactor de la Agencia Cifra se ha personado en el Instituto Nacional de Industria a fin de averiguar el verdadero alcance e importancia de estas centrales, habiéndose facilitado la siguiente información: El Instituto Nacional de Industria, cumpliendo órdenes del Gobierno, gestionó en Inglaterra la adquisición de varias centrales eléctricas, a fin de aumentar los medios de producción de energía para mejorar las condiciones del suministro en España, tan graves en los años últimos por la persistente sequía y la falta de capacidad de las instalaciones.

Como resultado de tales gestiones y después de solucionar varios problemas de carácter técnico, tanto en lo que se refiere a la utilización como al transporte de estas centrales, se concertó la instalación de diez grupos, compuestos de calderas y turbinas de vapor, montados sobre plataformas que podrán circular sobre vías de ancho normal de la RENFE, pudiendo ser instaladas en los lugares donde no existan las circunstancias. Se espera que todas las centrales adquiridas quedarán instaladas antes del próximo estiaje, que es la época de mayor interés.

Tres grupos tienen una potencia de 6.250 kv. cada uno y quemarán fuel-oil; de los siete restantes, seis tienen una potencia de 3.125 kv., y uno, 1.250 kv., estando preparados para quemar combustibles de inferior calidad, tales como mixtos de lavaderos, carbones pobres, lignitos, etc. Se trata de equipos de gran rendimiento y construcción muy robusta, provistos para funcionar en condiciones muy duras y ampliamente experimentados, por haber sido construidos en número elevado para servicios de guerra.

El Instituto Nacional de Industria ha encomendado la instalación de es-

tas centrales a sus filiales, Empresa Nacional de Electricidad, S. A. y Empresa Nacional "Calvo Sotelo", S. A., y se procede a montarlas en aquellas zonas escasas de energía que reúnen condiciones favorables para el abastecimiento de combustible y una fácil conexión con las redes existentes, a fin de obtener el máximo rendimiento. Preferentemente se colocarán las de fuel-oil en puertos y las de carbón en las cuencas hulleras de Asturias y Andalucía y en las ligníferas de Teruel, a fin de evitar los transportes de combustibles.

La potencia de las centrales suma 38.750 kv. y el coste total 725.000 libras esterlinas, pudiendo producir unos 150 millones de kv. en el año, esperándose que con este aumento de la producción de energía eléctrica pueden resolverse, casi en su totalidad, los problemas de algunas zonas y quedar abastecidas industrias fundamentales, que contribuirá a mejorar la producción de carbón, hierro, cemento y abonos nitrogenados, materias primas tan indispensables para la economía nacional en los actuales momentos. —(CIFRA)

DOS CENTRALES A LA FELGUERA

GIJÓN, 30.—En el puerto del "Muelle" han sido desembarcadas dos centrales térmicas móviles de 2.500 kv. cada una, de las que el Instituto Nacional de Industria ha adquirido recientemente en Inglaterra. Estas dos centrales se transportan por ferrocarril hasta la Felguera, donde funcionarán como centrales de bocamina, aportando una importante cantidad de energía a la región asturiana. —(CIFRA)

MEDIAS Vila

San Andrés, 126 - Linares Rivas, 20

RECONOCIMIENTOS EN 1936 Y 1937

En el mismo año de 1936, cuando aún estaban en poder de las fuerzas rojas las más importantes ciudades españolas casi todas sus riquezas industriales y mineras, y enteramente el patrimonio financiero, y el tesoro de la nación, ya hubo países que reconocieron oficialmente al gobierno de Franco, al que desde el mismo 18 de julio ningún país negó los derechos de beligerancia, no obstante las ridículas declaraciones de piratería que contra los navíos adictos a Franco lanzaron los jerifaltes rojos.

Abrieron marcha dos naciones de habla española, el Salvador y Guatemala, que reconocieron al Gobierno Nacional el 8 de noviembre de 1936. Otras cuatro naciones lo hicieron antes de que terminara el año: tres naciones europeas Alemania, Italia y Albania, y otra americana, Nicaragua. El reconocimiento de Alemania e Italia fué el 18 de noviembre, el de Albania el 26 del mismo mes, y el de Nicaragua el 27 también de dicho mes.

La Santa Sede mantuvo relaciones amistosas con el Gobierno Nacional casi desde los primeros días del Alzamiento. Su reconocimiento "de jure" se produjo el 16 de mayo de 1938, si bien estuvo representada a partir del 28 del agosto de 1937.

Conocida es la postura de Portugal respecto al Gobierno de Franco. Desde el primer día, la nación lusita-

MILITARES

Mañana, día 1.º, comienzan los Ejercicios Espirituales para los Excomos. Sres. Generales, Sres. Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército de Tierra, Mar y Aire a las 7'30 de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas).

ORADOR: R. P. LAMAMIE DE CLAIRAC, S. J.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 764'7.

Temperatura máxima, 15'8 a las 14'10.

Idem mínima, 8'5 a las 6'50.

Idem media, 12'1.

Humedad media en %, 85.

Dirección más frecuente del viento, Nordeste.

Velocidad media en kms. por hora, 3'4.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 163.

Visibilidad media en kms., 15.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0'8.

Homenaje al Director General de Registros y Notariado

Pronunció un discurso el Ministro de Justicia

MADRID, 30.—Bajo la presidencia del Ministro de Justicia señor Fernández Cuesta, el Notariado español ha rendido un homenaje con la entrega de una placa, el Director General de los Registros y Notariado, señor Palop. El acto al que asistieron además del ministro, el subsecretario, los directores generales, juntas directivas y representaciones de todos los Colegios notariales y más de 200 notarios y registradores, fué realizado con un eocuente discurso del notario señor Coronas. El ministro de Justicia pronunció un discurso en el que puso de manifiesto las virtudes profesionales y morales que adornan al homenajeado que en todo momento ha prestado inestimables servicios a España y al Derecho. El ministro consideró a la profesión notarial como una avanzada de la aristocracia del pensamiento. Terminó abrazando como notario de Ocaña y en nombre de todos los notarios, al notario de Madrid y actual director del Cuerpo, —(CIFRA).

¡¡ Atención, Señora !!

Acabamos de recibir las últimas novedades en estampados. Gran fantasía para la temporada de verano.

ENORMES SURTIDOS EN LANERÍA, PAÑERÍA Y SEDAS

Eduardo Díaz Sánchez

SAN NICOLAS, 21

VISITE NUESTRA EXPOSICION

LEA mañana la HOJA DE LA CORONA ES EL PERIODICO DE LOS LUNES

El gran desfile de la Victoria, en Madrid

MADRID 30.—En el gran desfile de la Victoria que se celebrará el próximo lunes abrirá marcha una sección de motoristas y seguirán las representaciones de la Marina y del Ejército del Aire. La infantería estará representada por los regimientos número 1, el de León número 38, de Asturias número 31 y el batallón del Ministerio del Ejército. Seguirán la representación de la Caballería integrada por los regimientos de Cazadores de Santiago número 1 y de Calatrava número 2, un escuadrón de ametralladoras de la primera brigada, la brigada mecanizada de la división de Artillería. De Artillería desfilarán los regimientos números 11, 13, 19, 41 y 71 y después los grupos de automovilistas de la sección de Transportes, servicios motorizados de Sanidad, Intendencia y Transmisiones. El batallón mecanizado de Alfabra y otro de carros de combate. (CIFRA).

FIDELIDAD DEL FRENTE DE JUVENTUDES AL CAUDILLO

MADRID 30.—Como ofrenda al Caudillo en el Día de la Victoria, el Frente de Juventudes ha realizado durante el mes de marzo la organización de la Academia Nacional de Mandos "Onésimo Redondo", instalada en el histórico Castillo de Belmonte; la puesta en marcha de siete Hogares rurales, destinados a las Juventudes campesinas, en otros tantos pueblos de la provincia de Ciudad Real; un Campamento nacional para rurales, instalado en Valencia, bajo el nombre de "Martín Cerezo"; en cada provincia, las Falanges Juveniles de Franco han hecho diversas marchas para que en ningún rincón se desconozca la fidelidad al Caudillo por los muchachos del Frente de Juventudes; el montaje de un albergue en la provincia de Huesca. (CIFRA).

"Cadetes fieles al Caudillo son..." cantará la Juventud el 1.º de Abril en el día de la Canción.

CLAUSURA DE UN CURSILLO EN EL SERVICIO SOCIAL



Un grupo de cursillistas de prestación del Servicio Social en el acto de clausura celebrado ayer en la Escuela Hogar



Detalle de la exposición de labores ejecutadas por las prestadoras del Servicio Social

Beveridge, encantado de la libertad con que ha hablado en España

Estoy muy contento, declaró, de haber podido visitar esta nación

MADRID, 30.—Sir William Beveridge ha recibido a los periodistas españoles y extranjeros. Interrogado sobre la labor social realizada en España, ha contestado que no ha tenido tiempo para enterarse con detalle de ella, pero que ha interrogado a algunos trabajadores. Estos le han dicho que están bastante contentos y que reciben lo que deben recibir. El filósofo sociólogo ha subrayado que los seguros sociales españoles sólo incluyen a los asalariados y a los empleados, mientras que el plan inglés comprende también a los patrones y a los trabajadores autónomos que trabajan por su cuenta.

Le complace mucho la fórmula española de subsidios familiares, pero cree que el salario familiar no sería bien recibido en Inglaterra por los Sindicatos (Trade Unions). Se ha sorprendido de que en España sólo haya 300.000 trabajadores anclados que reciban subsidio. En Inglaterra hay tres millones en estas condiciones, debido a la alta natalidad registrada en tiempos pasados. En la Gran Bretaña, gran parte del tiempo de los diputados se invierte en leer y contestar cartas de aquellos asegurados que creen no perciben el seguro a que tienen derecho, y ello permite un excelente control. Preguntó a los periodistas españoles si hay alguna manera en España de que se pueda realizar esta comprobación.

Un periodista nacional dice que en España existe para ello ya la obra de Previsión Social, que vigila el cumplimiento del pago de los seguros sociales y que además los interesados pueden recurrir por su propia iniciativa cuando consideran que no perciben aquello a que creen tienen derecho. El profesor inglés declaró que creía más eficaz el sistema de que fueran los trabajadores los que se dirigieran a los diputados, pues a éstos es conveniente quedar bien con sus electores para contar después con sus votos. A una pregunta de si ya los presupuestos con déficit en la mayor parte de los países no serían agravados si el Estado tuviera que dedicar sumas adicionales a promover el trabajo, el profesor Beveridge dijo que la construcción de casas-escuela y otras obras públicas puede considerarse, aun hecha por parte del Estado, como una inversión reproductiva. Hay que imbuir a los ministros de Hacienda unos nuevos principios presupuestarios. Es preferible recurrir a empréstitos para saldar presupuestos, que éstos se encuentren equilibrados y en cambio haya un enorme paro forzoso en el país. Existe en gran número de hombres públicos excesivo temor a esta solución. Por lo demás durante la guerra se han producido enormes déficits en inversiones no productivas. En cambio, no hay que tener ningún prejuicio sobre unas inversiones productivas que redistribuyan de una manera más equitativa el poder de compra nacional.

El profesor inglés declaró que creía más eficaz el sistema de que fueran los trabajadores los que se dirigieran a los diputados, pues a éstos es conveniente quedar bien con sus electores para contar después con sus votos. A una pregunta de si ya los presupuestos con déficit en la mayor parte de los países no serían agravados si el Estado tuviera que dedicar sumas adicionales a promover el trabajo, el profesor Beveridge dijo que la construcción de casas-escuela y otras obras públicas puede considerarse, aun hecha por parte del Estado, como una inversión reproductiva. Hay que imbuir a los ministros de Hacienda unos nuevos principios presupuestarios. Es preferible recurrir a empréstitos para saldar presupuestos, que éstos se encuentren equilibrados y en cambio haya un enorme paro forzoso en el país. Existe en gran número de hombres públicos excesivo temor a esta solución. Por lo demás durante la guerra se han producido enormes déficits en inversiones no productivas. En cambio, no hay que tener ningún prejuicio sobre unas inversiones productivas que redistribuyan de una manera más equitativa el poder de compra nacional.

Otro periodista preguntó que si con la actual inflación existente en casi todos los países del mundo unos mayores déficits de los presupuestos públicos no la agravarían. Sir William contestó que no había inflación en el mundo sino tan sólo unos precios altos. Por lo demás, con la mayor productividad conseguida empleando mayor número de hombres en los diversos trabajos se incrementaría el volumen de bienes económicos. Ya en una de sus anteriores conferencias puse el símil de un neumático desinflado, que es la sociedad en paro, y que hay que inflarlo para que haya suficiente trabajo, aunque sin excederse en la demanda de mano de obra, para que no haya inflación.

El profesor inglés dijo que ignoraba si había seguro de paro en España, a lo que se le contestó afirmativamente. Preguntó por las estadísticas de paro y recibió la contestación de que eran publicadas mensualmente. Subrayó que había tenido el gusto de hablar con entera libertad en España y de que se le hablara de igual manera. "Después de venir a nuestro país lo comprendo mejor que antes. Algunas personas se criticarán el haber venido a España, pero creo que se deben mantener unas comunicaciones entre unos pueblos y otros. Por desgracia, no se puede prescindir de los Gobiernos, pero lo cierto es que la gente se entiende mucho mejor que con Gobiernos. Por ejemplo, aunque hay una gran cordialidad entre ingleses y norteamericanos, de cuando en cuando algún diputado de los Estados Unidos ataca a Inglaterra o algún parlamentario de esta nación a los norteamericanos.

Estoy muy contento, terminó, de haberme podido poner en contacto con los españoles y concretamente con los universitarios. Habló después de que en Inglaterra, Churchill había sido echado cordialmente del poder con todo entusiasmo, pero no lo metimos en la cárcel. Ahora ha pronunciado entre otros un magnífico discurso en Fulton y el Estado le paga como jefe de la oposición. No quiero decir que el régimen y sistema ingleses sean aplicables uniformemente a todos los países, me doy cuenta de que la última guerra civil inglesa ocurrió hace doscientos cincuenta años.

Sir William Beveridge saldrá este tarde para El Escorial y mañana visitará Toledo, saliendo para Inglaterra por vía aérea el martes por la mañana. (CIFRA).

Se concede la libertad vigilada a mil reclusos

MADRID 30.—El Consejo de Ministros, para conmemorar el 7 aniversario de la Liberación, acordó en su reunión de anoche conceder la libertad vigilada a mil reclusos. (CIFRA).

Normas unificadas para aplicación del plus de cargas familiares

MADRID, 30.— Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una orden por la que se unifican las normas para aplicación del plus de cargas familiares, establecido en junio de 1945. La experiencia obtenida en estos meses de aplicación general del régimen de plus familiar aconseja recoger en una sola disposición unificadora las mejoras, modificaciones y aclaraciones a que ha dado lugar la aplicación del sistema, sometiendo a estas normas generales todas las actividades no excluidas de modo expreso y terminando con la multiplicidad de preceptos sobre el plus que, al resolver con criterio dispar casos similares sembraban algunas veces dudas y confusiones.

A todos los hombres que trabajen por cuenta ajena en los que concurren las condiciones que se determinan en la presente se les considerará en esta orden: los trabajos de carácter familiar; los que sin tener carácter familiar se ejecuten ocasionalmente,

mediante los servicios amistosos, benéficos o de buena vecindad; el servicio doméstico. Tampoco alcanzarán los beneficios a quienes ostenten cargos de director general, director o gerente, subdirector, inspector general, secretario general. Quedan expresamente excluidos del derecho al plus los trabajadores agrícolas, forestales y pecuarios; los trabajadores a domicilio, salvo en los casos de que concretamente se disponga otra cosa; los de actividades en las cuales la mayoría del personal trabaja a la parte como modo exclusivo de remuneración; el alto personal artístico; las normas que se dictan regulan con carácter único el plus de cargas familiares, el cual estará formado por el diez por ciento de la nómina o por el porcentaje fijado o que se fije para cada actividad. Por importe de la nómina sobre el que ha de calcularse la cuantía global del plus se entenderá la nómina real o sea la totalidad de las cantidades abonadas en el trimestre natural anterior al personal de la empresa, computándose no sólo los sueldos o jornales afectivos, sino también las comisiones, primas a la producción y horas extraordinarias con sus recargos, así como la retribución dominical, subvenciones por carestía de vida y gratificaciones.

Tendrán derecho a la percepción del plus, los trabajadores casados, los viudos con hijos, quienes tengan a su cargo y expensas ascendientes o hermanos que vivan en su compañía. Darán derecho al percibo del plus, tanto los ascendientes, o hermanos del trabajador, como los de su ónyuge. El fondo del plus se repartirá por el sistema de puntos. Sólo se computarán los hijos menores de 23 años, solteros, que no estén colocados ni cobren sueldo o retribución alguna. Se indican las normas para efectuar el reparto del plus, que se pagará por meses. El personal eventual tiene derecho al plus en proporción al número de días trabajados. No se podrá percibir el plus en más de un centro de trabajo, debiendo cobrarse íntegramente en aquel que el empleado elija.

En cada centro de trabajo se constituirá una comisión integrada por el jefe o persona en quien delegue y de uno a cuatro trabajadores que aquél designará, previa propuesta en terna al Sindicato el cual procurará que se encuentren representadas las diversas categorías profesionales. La comisión conocerá de las reclamaciones que se formulen en relación con la aplicación del plus. Contra sus acuerdos podrá interponerse recurso ante la que radique en la central de la entidad y de los fallos de ésta en la Delegación Provincial de Trabajo y del fallo de ésta podrá recurrirse ante la Dirección General de Trabajo.

El plus no se computará para la liquidación de cuotas de los seguros y

El servicio Nueva York-Madrid, hará escalas en Terranova e Irlanda

MADRID, 30.—El gerente regional de la Trans World Air Lines (T. W. A.) en España, coronel Don L. M. Rose, ha manifestado que el servicio de la nueva línea aérea Nueva York-Madrid, que comenzará a funcionar dentro de la segunda quincena del mes de abril se hará por ahora, a través de Terranova, Irlanda y Lisboa, hasta tanto Portugal conceda el permiso de paso por las Azores, y entonces la línea irá de Nueva York a Azores, Lisboa y Madrid. Los aparatos se detendrán una hora en cada uno de los aeropuertos citados, y aun no se sabe el precio a que podrá realizarse este servicio. Tampoco se ha determinado todavía el número de aparatos de una y otra clase que se destinarán a este servicio que, como se sabe, lo harán los "Constellations" y los "Douglas D. C. 4", de cuarenta y siete y cuarenta y dos plazas, respectivamente. La T. W. A. ha firmado ya un contrato con la Iberia, para que esta compañía pueda expendir los billetes y se encargue de todo lo referente a mercancías, transporte de viajeros al aeropuerto, etc., y el coronel Rose ha establecido su despacho oficial en el mismo edificio de la Iberia. (CIFRA).

Fiesta aristocrática en la Embajada de España, en Lisboa

LISBOA 30.—El embajador de España y la señora de Franco han ofrecido una gran fiesta de baile y canto flamenco a un selecto grupo de sus amistades lisboetas. En los salones del Palacio de Paimha, residencia del embajador, se sirvió una cena fría, y, a continuación, la ballarina Lenchu, acompañada al piano por el maestro Ernesto Haffner, interpretó creaciones del más puro estilo. El "Niño de Almadén", acompañado a la guitarra por Pedro Valle, cantó de manera impecable toda la gama del flamenco. Los artistas españoles fueron muy aplaudidos.

Estados Unidos comprará sardinas en conserva en Portugal y en España

LISBOA 30.— Noticias de fuente americana informan que la secretaria de Agricultura de los Estados Unidos ha anunciado que Norteamérica va a comprar a Portugal 250.000 cajas de latas de sardina en conserva. En España, comprará 75.000 cajas de este mismo producto. (EFE).

subsidios sociales. Esta orden entrará en vigor el primero de abril de 1946 y deroga la de 19 de junio de 1945, así como las normas relativas al plus de cargas familiares contenidas en todas las disposiciones hasta ahora vigentes. Las empresas que vengán realizando la valoración del punto por períodos superiores al trimestre deberán hacer las oportunas rectificaciones para que esta Orden se aplique desde la fecha de su entrada en vigor. (CIFRA).

La nueva Juventud, canta con gloria las canciones viejas y guerreras en el Día de la Canción. Día de la Victoria.

Palacio de Justicia

Señalamientos para el día 2.—Salas de lo Civil.—Pontevedra: D. Antonio Santos con doña Carmen Rúa sobre reclamación de renta foral. Letrados señores Calvo (D. Dámaso) y Martínez Pereiro. Tuy: La RENFE con D. Evaristo Rodríguez sobre reposición de una providencia. Letrados señores Blanco Rajoy Espada y Sanz Fernández. Chantada: D. José Regal con don Modesto Camba sobre pago de pesetas. Letrado señor Martínez de Llano. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: contra Eduardo Monasterio y otros por hurto. Letrados Martínez Pereiro y Núñez Macías. Arzúa: contra Manuel Iglesias Vázquez por lesiones. Letrados señores Casas Torres y García Rama. Sección segunda.—Betanzos: contra José Barral y otros por aborto. Letrados señores Pita Blanco y García Rama.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR Entrega inmediata MARIO LOMBART Hortaleza, 30 MADRID

Anis L.S. De estilo propio

"DAMA" CONSULTORIO DE BELLEZA dirigido por especialista diplomada. Masaje facial y corporal. Depilación por diatermocoagulación. 600-700 de 9 a 12 PANADERAS, 1 y 2 2.º planta

un coñac económico y de calidad

V.O. MALLA BLANCA TERRY

DEPORTES

Hoy, homenaje popular al Deportivo

El partido contra el Salamanca dará comienzo a las cuatro y media

La afición coruñesa se dispone a tributar esta tarde su homenaje a los jugadores y al entrenador del R. C. Deportivo, con motivo de su regreso en la Primera División. Hay que despedir al equipo dignamente del segundo grupo, en el que sólo ha permanecido una temporada y al que ha de deseárselo que no vuelva. Que ningún aficionado falte a la cita, para que el homenaje popular sea lo más ruidoso posible.

Ayer pasearon por las calles coruñesas algunos cartelones invitando a los aficionados a este acto final del torneo de Liga, tan brillantemente coronado por el equipo coruñés.

Los deportivistas formarán igual que lo hicieron en los últimos partidos.

EL SALAMANCA

En el expreso de ayer llegaron los jugadores salmantinos, que hoy serán rivales del Deportivo, en el Estadio. El entrenador, Olivares, nos facilita la lista del equipo, que formará así: Sallinas; Oruña, Bernabé; Parraga, Colón, Quico; Azcue, Dámaso, Muñoz, Tatono o Luengo y Urre. También viene en la expedición, como delegado, el directivo don Avelino Gómez.



BERNABÉ

Olivares nos dice que hay que cubrir el trámite de este partido, en el que ellos nada ventilarán, pues su desenso es irremisible.

—Comenzamos bien—añade—pero después todo se vino abajo.

Para nosotros es un poco penosa esta visita. Dentro de la alegría con que la afición coruñesa va a tributar su homenaje al equipo local, comprendemos el sentimiento de nuestros visitantes, que dejan esta temporada la segunda división, por un camino opuesto del Deportivo. También para ellos debe haber aplausos de simpatía, y nuestro deseo de que su ausencia del lugar que ahora abandonan sea lo más breve posible.

El partido comenzará a las cuatro y media y será arbitrado por Refones.

Federación de Pelota

ZONA NORTE

Se ruega a los jugadores pre-seleccionados en las modalidades de pala, cesta y mano concurrir inexcusablemente el lunes, día primero de abril, a las once de la mañana al frontón del Casino de La Coruña, con sus respectivas "herramientas", para celebrar unos breves partidos de entreno bajo la dirección de esta Federación.

Oxford vence a Cambridge

LONDRES 30.—Esta tarde se celebró la famosa regata de traineras Cambridge-Oxford. La primera de estas pruebas tuvo lugar el año 1829, y desde entonces todos los años, excepto los siete últimos, se enfrentaron los equipos de las Universidades mencionadas. Ambas orillas del Támesis estuvieron hoy invadidas por una ingente multitud. La regata duró veinte minutos y fué ganada por Oxford.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA
ENVÍO POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

PINTURAS PINTURAS PINTURAS
SAN ANDRES, 93

DROGUERIA "C E L T A"

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR
DOMINGO, 31 DE MARZO. A LAS 4'30 DE LA TARDE
DEPORTIVO - SALAMANCA
Dado el carácter popular de este partido, la entrada general costará CINCO pesetas solamente.

Volvamos a eso del Patronato

Nos interesa hacer constar, al volver a ocuparnos de este asunto, que ni hemos atacado, ni mucho menos empleado saña, como ayer nos atribuyó el colega, al Patronato de los Deportes. Como toda iniciativa puede tener sus devotos y sus detractores, con un perfectísimo derecho cada uno a expresar el por qué de su posición, nosotros ejercemos el nuestro de considerar innecesaria para el R. C. Deportivo la tutela que se le quiere colocar. Unos, fiando todo en la indudable buena fe de las personas que creen ver en el organismo recién creado la salvación del Deportivo, y otros expresando su repulsa a todo lo que suena a protección, tan poco deseada siempre por los pueblos y por los hombres, argumentan sus puntos de vista, muy respetables siempre, para que de la discusión saiga la luz.

Para justificar la endeblez de nuestros razonamientos, se refuta un punto curulesimo de las apreciaciones que expusimos anteayer: Se dice que ese ingreso de las 91.000 pesetas a base de pasar al Patronato 0'50 por cada entrada al Estadio, sea de soco o de cualquier espectador, no es un recargo, pese a que en la reunión se habló oáramente de "cargar a las entradas con un canon..." Pero dando por buena la forma que el colega señala como definitiva, la cosa queda peor, porque resulta que la encantadora fórmula de proteger a un Club con el dinero de sus propios socios y favorecedores, se tornará entonces en una protección con el dinero de la propia Sociedad, puesto que se le saquen esas pesetas de sus ingresos habituales. En cualquiera de los casos, la función del Patronato para obtener esa recaudación huelega. Para ello le bastan al Deportivo sus taquilleros y cobradores. Y si se destina ese desglose de las localidades a garantizar el pago de los intereses del empréstito, ¿qué se opone a que lo haga el propio Club?

¿Qué no es legal que una Sociedad deportiva emita obligaciones? Ahí está el Real Madrid, con su nombre de Club de Fútbol que en un sólo día cubrió su empréstito de 10 millones de pesetas, y va a emitir la segunda serie, de 400.000, para terminar el mejor campo de deportes de España. Claro que el Real Madrid es un Club rico, pero existe una proporcionalidad, y en ella hay que convenir que si en Madrid la afición ofrece a una de sus sociedades deportivas 24 millones, ¿es mucho que La Coruña dé siquiera un millón?

Ni aun si el Deportivo estuviera naciendo y necesitara construir su campo y desarrollarse veríamos con agrado ejercerse una tutela sobre su nombre. Mucho menos, con sus años de vida y ascendido a Primera División. Ya sabemos que el año pasado se intentó llevar a cabo la iniciativa, y no pasó del intento. Se dijo entonces que estaba hundido el Club, más moribundo que ahora nos lo pinta nuestro querido compañero. Y, sin embargo, tuvo vitalidad para ascender.

¿Por qué no ha de obtener el Deportivo el mismo apoyo oficial que el Patronato?, tenemos que volver a preguntar, ya que no vemos por ninguna parte la oposición a ello. Si no puede otorgarse este beneficio a un Club de arraigo y del historial del nuestro, muy poco cabe decir de la franca protección que quiere brindársele.

¿Que fracasaron otros intentos de salvar al Club, mediante bonos de cooperación o con cuotas protectoras? Pléñese en qué tiempos se hizo esto; qué capacidad tenía entonces el campo de Riazor y cuantos espectadores acudían al campo. Entonces sí que no podía haber garantía para responder de nada. Si en aquella fecha se hubiera pretendido hablar de un empréstito de 10 millones de pesetas al Madrid, las carcajadas se habrían oído en los cuatro puntos cardinales; ahora se suscribirán otros 14, y nadie se asombra. Désele al Deportivo la facilidad de explotación de las pistas y el frontón, que recoja incluso la fórmula de amortización de un recargo en las entradas—que sí puede hacerlo como arrendatario de las instalaciones de fútbol—y que emita las acciones que precise.

Y, sobre todo, lo más seguro para satisfacer a la afición y al R. C. Deportivo, es convocar una junta general de sus socios. Puesto que ya puede hacerse, hágase cuanto antes. Que se expongan allí las tendencias de cada cual y se determine por la libertad de movimientos—que pléñese lo que se quiere—ha de estar limitada el organismo protector—o por la aceptación de la tutela. Si es esto lo que se quiere, santo y bueno, y viva el Patronato alimentando al Deportivo. Nosotros nos guardaríamos mucho de objetar nada a esta autodeterminación.—M. S. G.

La inicial "M" que usábamos para firmar las crónicas deportivas, será sustituida por las arribas indicadas, y que corresponden a nuestro redactor encargado de esta sección, Manuel Sánchez Cobos.

Los deportes del Frente de Juventudes

CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALOMPÍE

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el campo de la Torre el encuentro final de este campeonato entre los equipos de Agrupación Deportiva Cuatro Caminos del F. de J. y Falanges Juveniles de Franco de Carballo.

A las doce se jugará el otro encuentro entre los equipos de la Fenya de El Ferrol del Caudillo y Falanges Juveniles de Franco de Noya.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO

Ayer en la pista del Liceo, a las siete de la tarde, tuvo lugar el encuentro de este campeonato entre los equipos de las Centurias "Crucero Balearés" y "Orán", venciendo el equipo de la Baleares.

Se clasifica para la final de la fase de F. J. F. La Espina y la Crucero Balearés que tendrán que jugar el próximo lunes, día 1 de abril, a las cuatro y media de la tarde, en el Liceo de Monelos.

TENIS DE MESA

Ayer en el Hogar Juvenil se celebró un campeonato de tenis de mesa entre la Centuria Ciudad Universitaria y Acción C. Sta. Lucía.

Este campeonato estuvo muy entretenido por la igualdad de fuerzas de los participantes.

La partida más interesante de esta jornada fué entre el campeón de La Coruña Infantiles, Arenaza, y Adolfo Rubinos; en esta partida se vió la diferencia de fuerzas de ambos jugadores, que después de librar una gran lucha logró vencer Rubinos al campeón de La Coruña por 21-15, 21-19.

Los resultados son los siguientes: José Luis Jane pierde contra Calvo por 19-22, 21-24; Fernando Arenas

Baloncesto

COPA CONSOLACION.—HOY COMIENZA LA SEGUNDA VUELTA

Esta mañana se celebrarán en la pista del Liceo de Monelos los siguientes encuentros de baloncesto correspondientes al campeonato local "Copa Consolación", cuya segunda vuelta se inicia este domingo.

A las diez y media lucharán Maristas y Centro Deportivo de Santa Lucía, y seguidamente se enfrentarán los equipos del Club del Mar, uno de los favoritos del torneo, y la Agrupación Deportiva Coruñesa.

VICTORIA DE LOS MARISTAS SOBRE LA ESCUELA DE COMERCIO

Ayer tarde en la pista del Colegio Cristo Rey se celebró el partido de baloncesto entre los equipos de los Maristas (B) y la Escuela de Comercio, correspondiente al campeonato escolar organizado por el Frente de Juventudes local. El resultado final fué la victoria del equipo propietario del terreno por el aplastante margen de 28-4, evidenciando los vencedores una rotunda superioridad técnica y de juego, así como hay también que elogiar la deportiva caballerosidad de los Maristas, que en el segundo tiempo no se emplearon a fondo dada la fuerte debilidad baloncestiva de los muchachos mercantiles.

Arbitró, sin dificultad, Martínez Romero, el entusiasta colegado y también veterano jugador de las difíciles jornadas iniciales del baloncesto herculino. Los equipos formaron: Filgueiras, Castro, Blanco, Iribarren y Borrás, por los Maristas, y por Comercio: Sánchez, García, Cajigas, Paz, Vilalta y Guevara.

EN VIGO, LICEO DE MONELOS—CONSTITUCION

En el mediodía de ayer salieron para Vigo los jugadores del Liceo de Monelos, acompañados de varios directivos, que en la mañana de hoy contendrán con el Consti en partido de decisiva trascendencia para la clasificación final del grupo norte del campeonato nacional.

El Liceo marchó animadísimo y espera regresar victorioso a La Coruña. Dada la importancia del encuentro también se ha desplazado a la ciudad olívica el presidente de la Delegación coruñesa de baloncesto, señor Casero.

perdió contra Fernando D. por 21-16, 18-21, 21-17; César M. Cedillo ganó a Manuel Galvo por 21-16, 17-21, 21-9.

"EL POTE" S. A.

inaugura sus nuevos almacenes de la Avenida Finisterre

Estarán destinados a Casa Central y a las ventas al por mayor



"EL POTE, S. A.", es un nombre comercial, que en su todavía corta vida, tiene ya un arraigo considerable en el campo de las manifestaciones mercantiles coruñesas. Fundada esta Casa en el año 1930,

en el local de la Plaza de Pontevedra, 15, el rápido impulso que supo imprimirle el señor Conde Vázquez, dió tal amplitud a su comercio de ferretería, que ya en el año 1941 le condujo a la necesidad de extender sus actividades y ampliar los locales, estableciéndose el hermoso edificio colindante con su primitiva instalación, en la Plaza de Pontevedra, esquina a Francisco Mariño. Este establecimiento que contribuyó a hermosear el citado punto, merced a su moderna traza, ha llegado también a ser insuficiente para el siempre progresivo impulso y capacidad comercial de esta Razon Social.

Así, el día 1.º de abril va a ser inaugurado el nuevo Almacén de "El Pote", en un edificio de su propiedad, sito en la Avenida de Finisterre, número, 13. Esta construcción se ha llevado a cabo en el espacio de dos años, y ha sido hecha a propósito para los fines a que se destinaba, por lo que se ha dotado de la capacidad y la distribución precisas, encaminadas a un mejor servicio del público. A las nuevas dependencias serán llevadas las oficinas de Gerencia y Administración, con lo que quedará allí instalada la central de los negocios. Estos abarcan todo el ramo de ferretería, cordelería, artículos de caza y pesca, perfumería, loza y cristal, electricidad, recambios, accesorios de automóviles, maquinaria agrícola, motores eléctricos, básculas de suelo, cocinas bíbainas, y un sin fin de mercancías, constituti-

tivas de un gran bazar. También ha conseguido la representación oficial de los autos y camiones de la acreditada marca inglesa "Austin" para las provincias de La Coruña y Lugo.

La alta dirección de los negocios están a cargo de los siguientes señores: Director-Gerente, don Luis Conde Vázquez; apoderados, don Rafael Seoane García, don José Blanco Prado, don Ramiro Martínez Gago, don Jesús Gogorza Villar, don Jaime Pérez Torrán, don Lucas Pérez Arriola, don Antonio Zapata Vázquez y don Pedro Vilodas Moncada.

Las oficinas han quedado instaladas en amplios salones alegres y luminosos, donde el empleado disfrutará de las comodidades e higiene debidas para su trabajo, y ya este cuidado con su personal ha sido siempre objeto de las máximas atenciones de la Gerencia, los cuarenta empleados de la Casa pueden dar fe de ello.

También este nuevo edificio quedará reservado para las ventas al por mayor, en todas las ramas del negocio, y en el despacho de la Plaza de Pontevedra, más desahogado ahora, se atenderá a las ventas al detalle.

Este nuevo edificio, que viene a dar animación a un importante punto del ensanche coruñés ofrecerá todavía una perspectiva más interesante, cuando la alineación de la Avenida Finisterre quede concluida, desapareciendo los salientes y desniveles que hoy perturban aquélla.

Los locales citados serán bendecidos por el R. P. Gar-Mar, y la dirección obsequió ayer a los empleados con un agasajo, en el que reinó la mayor camaradería.

PANTALLAS CORUÑESAS

GRAN CINE CORUÑA: "La fuga"



Esther Fernández

Aunque la propaganda de esta película se hizo con el señuelo de que su argumento había sido tomado de un cuento de Guy de Maupassant...

Por lo demás, ni accidente de tiempo y de lugar se parecen en lo más mínimo...

Esta disparidad no nos afecta, y lo que encontramos censurable es el recurso a base, de usar en este caso, de abusar en muchos, únicamente lo que conviene...

Norman Foster, incorporado a los Estudios mejicanos, autor del guión y director de la cinta, ha sublimado bellamente el folletinesco asunto inicial...

SINDICALISMO NACIONAL

OFICINA COMARCAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

La Compañía Telefónica Nacional de España, convoca concurso para proveer 16 plazas de telefonistas auxiliares.

Las bases por las que se regirá dicho concurso, se encuentran a disposición de quien les interese en esta oficina.

Mañana, día 1.º de Abril, la Juventud conmemora la Victoria de Franco, cantando la ambición española.

Estilográficas

en OPTICA AMERICANA CANTON GRANDE, 5

CHAQUETAS Y PANTALONES

DE GRAN NOVEDAD, EL MEJOR SURTIDO

Izquierdo

SAN ANDRES, 15. Teléfono 2362

AGUA DE COLONIA fabricada con

PREPARADOS ORO

por su persistencia y calidad servirán al más exigente

SE DESEA COMPRAR

un terreno contiguo al casco de la población con una superficie mínima de 2.500 metros cuadrados.

Escribir a la Administración de este Periódico, dirigiendo la carta a A. Z., con todos los detalles de situación, dimensiones, precio, etc.

Los Mandos del Ejército rojo estaban en manos de extranjeros

Marty y Kleber, organizaron las brigadas internacionales El Embajador rojo asistía a los Consejos de Ministros para imponer la voluntad de Stalin



Los "luchadores" que habían sido reclutados en los bajos fondos internacionales para luchar en España bajo el mando de Marty, Kleber y otros cabecillas, enviados por Moscú, se refugian en Francia...

Por RAFAEL SALAZAR SOTO

de los "pobres camaradas españoles en peligro"

Posteriormente, a medida que se van convenciendo en Moscú de que la guerra en España no es un simple movimiento revolucionario, se forman, siempre más allá de nuestras fronteras, nuevas unidades que habían de engrosar los primeros contingentes...

Rusos, con categoría de general: Petrovich, Douglass, Dombrowsky, Goriell, Johnson y Gorlink; coroneles: Petroff, Zotov, Mikaloff, Kamadorf y Czenko.

Polacos: Korniloff, Kanienski y Mikaliewicz.

Franceses: Geymaun, Duibao, Faure, Reygot, Dumont, Vloent y Clement.

Italianos: Morlandi, Nicoletti, Nenni y Luigi Gallo.

Checoslovacos: Stanislaus y Kasclurtz.

Los había también búlgaros, como Kopio; belgas, como Van der Bosch, y de otras muchas nacionalidades. Algunos no tenían ninguna. ¿Se llamaban así realmente? ¿Eran esas sus patrias de origen? El misterio que envuelve a estas figuras siniestras impide responder a tales preguntas.

El respeto que estos hombres sentían hacia las grandes figuras del socialismo internacional, se refleja en un informe escrito por uno de ellos, Van der Bosch, para quien León Blum era un "verdadero oráculo"; Herriot, "un gordo tan venturoso como vandelociente"; Vanderveelde y Spaak, "dos traidores vendidos a las finanzas internacionales".

pañolas, y otra, secreta, para su uso personal. En la primera figuraban, percibiendo sus haberes, muchos voluntarios que habían muerto incluso seis meses antes; otros, simples soldados, aparecían ascendidos a oficiales, con sueldos más altos, como es natural.

Entretanto, Rosenberg—embajador de Stalin—asistía a los Consejos de Ministros del gobierno rojo español y discutía como uno más acerca de todos los problemas. Muchas de las crisis políticas de aquel entonces, y no pocas de las depuraciones, se dictaron en Moscú y fueron comunicadas con carácter de órdenes inapelables, a través de Rosenberg.

En otro orden de cosas, en la organización política y en el establecimiento de métodos rusos, la influencia extranjera no tenía nada que envidiar a la puramente militar que queda resacada. Bastaría citar el caso de las cinco, Institución soviética, que con carácter permanente funcionaron en toda la zona roja y de las que sólo en Madrid había más de 226. Porque lo cierto es que no sólo vinieron a España militares, sino también agentes de la J. P. U. Alejandro Barnine, en su libro "Soy un superviviente", en el que relata la vida bajo el régimen soviético, escribe textualmente en la página 413, del capítulo XXXVIII, "Mi último viaje a Rusia": "En Viena, en casa de nuestro ministro plenipotenciario, Lovenz, encontré a un grupo de oficiales del ejército rojo y de la G. P. U. que iban entusiasmados a la guerra de España. Muchos de ellos, supongo, pagaban después con sus vidas el fracaso de Stalin allí. Aun aquellos que para salvarse no vacilaron en dar muerte a algún republicano español, puesto en el índice por el dictador ruso, tendrían que servir de cabezas de turco."

Lo que hubiera sido de España si todos aquellos representantes del hampa internacional no se hubiesen visto obligados a huir ante el empuje arrollador de nuestras tropas, puede calcularse, sin necesidad de mucho esfuerzo, como pensar en lo que hicieron en los escasos meses que disfrutaron de autoridad omnímoda en las ciudades sometidas al terror de los elementos rojos. En este séptimo aniversario del término definitivo de nuestra Cruzada, no está de más que meditemos un poco acerca de lo que se quiso hacer con nuestra Patria por una banda de indeseables, que no la tuvieron nunca porque no habían sabido merecerla.

Subasta Pública

A voluntad de sus dueños tendrá lugar el domingo, 7 de abril próximo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de don Hipólito Hermida Oubiña, de Marín, la Subasta de los pesqueros gran soleros nombrados MORRAZO, núm. 4 y MORRAZO, número 5.

Para informes en Marín, Antonio Touza Nantes. En Cantoarena, teléfono 20, o Gerardo Dopazo Pardavilla, en Cantoarena, y en esta Administración.

El Capitán General de la Región, Hermano Mayor de la Archicofradía del Apóstol

También lo han sido nombrados, el Presidente de la Audiencia y el Rector de la Universidad SANTIAGO 30.—La Junta directiva de la Archicofradía del Apóstol nombró Hermanos Mayores al Capitán General de la Octava Región, al Presidente de la Audiencia Territorial y al Rector de la Universidad; y Hermanos Mayores a las esposas de los tres citados.

Mañana deben ser engalanados los balcones

El Excmo. Ayuntamiento de La Coruña ruega al vecindario que mañana lunes, con motivo del VII aniversario de la Victoria, engalane los balcones y galerías, como homenaje a nuestro Candillo y a su Ejército en esta efeméride.

Sesión de la Diputación

En el Hospital Provincial de Santiago podran ser acogidos enfermos de toda Galicia

La Comisión gestora de la Diputación provincial celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia de don Emilio Romay Montoto.

Se acordó dirigirse a las Diputaciones de Pontevedra, Orense y Lugo, en el sentido de que no hay inconveniente en acoger a los enfermos de aquellas provincias que atraídos por la fama de los cirujanos, deseen ingresar en el Hospital provincial de Santiago.

Ha sido aprobada la adaptación de los presupuestos ordinario y extraordinario que han sido aprobados en diciembre último, a las nuevas Ordenanzas de las Haciendas locales.

Le fué concedido un auxilio económico de 4.000 pesetas al violinista gallego Manolo Quiroga.

La Corporación estudió un asunto relativo al apoyo que interesa a nuestra nacional de La Coruña, publicista y estudiante de Medicina y de Ciencias, para publicar una obra acerca del contenido pedagógico de la obra del Padre Feijóo. La Gestora acordó facultar al Presidente para Patrocinarse la referida edición.

Las sesiones del mes próximo serán los días 15 y 29. Han sido aprobadas numerosas cuentas de gastos por diferentes conceptos, entre las que se destacan, una de 58.540 pesetas, en febrero en la Casa de Misericordia; otra de 14.182, en la Casa-Cuna de esta capital; otra de 12.226, por estancias de acogidos de la Casa-Cuna y de la Casa de Misericordia en varios establecimientos benéficos particulares de la provincia; otra de 55.023, por estancias de dementes pobres en el Manicomio de Conjo, en febrero; y dos por un valor total de 13.512, adicionales por manutención de acogidos de la Casa de Misericordia, en diciembre y enero últimos.

Fueron aprobadas 18 certificaciones de obras de conservación de carreteras y caminos provinciales; y cuatro liquidaciones de obras de igual índole.

Fueron resueltos otros asuntos de trámite; una propuesta de renovación de pensión al becario don Emilio Rodríguez Gil para estudio de canto en el Real Conservatorio de Música de Madrid; una instancia del beneficiario de la Bolsa de Estudios, "Fernando Alvarez de Sotomayor", don Isaac Díaz Pardo en súplica de que se le autorice para perfeccionar sus estudios en Londres; ídem de don Rafael Vázquez Sebastián en la que interesa autorización para disfrutar la bolsa de estudios que recientemente se le concedió, en la misma capital, ídem reclamación del practicante del Hospital de Santiago don José Vázquez Sánchez, sobre abono de tiempo y haberes.

Maestranza de Artillería de La Coruña

ANUNCIO

Prestando esta Maestranza cubrir vacantes de obrero eventual de los oficios que se detallan a continuación, por medio del presente se hace saber a todos cuantos pueda interesarles, que a partir del próximo día 1.º de abril y hasta el día 6 siguientes, pueden pasar, de 9 a 18 de la mañana, por la Oficina del Detail, donde se les informará acerca de los detalles concernientes a dichas plazas.

- Caldereros. Ajustadores-Caldereros. Chapistas. Forjadores. Fresadores. Torneros. Ajustadores. Carpinteros.

CHURCHILL VISITA AL CARDENAL SPELLMAN



En la fotografía se ve a Mr. Churchill y el Cardenal Spellman durante su entrevista y su visita posterior a la Catedral de San Patricio de Nueva York (Foto GIFFRA)

Los rojos, criminales de guerra

Por ENRIQUE TORRES VAZQUEZ

No sabemos hasta qué punto la sociedad humana, y cada uno de sus individuos en particular, habrá meditado lo suficiente acerca del alcance y consecuencias del histórico y espectacular proceso que se está celebrando en Nuremberg. Tal vez a proximidad del hecho impida descubrir a muchos la importancia de este acontecimiento en el tiempo o en lo que se ha llamado perspectiva histórica. Pero, aun dejando a un lado, en el orden puramente técnico, la interpretación jurídica del hecho, creemos que no serán pocos también los que en general habrán apreciado la enorme importancia del paso dado con la constitución de este Tribunal Internacional y la amplitud y carácter de la materia asignada a su competencia, porque jamás en la historia del Derecho que regula las relaciones internacionales de los pueblos se llegó a posiciones tan avanzadas.

Sin embargo, lo que parece extraño, cuando nos hallamos apagados al clásico concepto de la soberanía nacional que ha desvelado con una sola frase que ha servido de alegato a la acusación fiscal en este famoso proceso: "los crímenes cuya causa vamos a examinar aquí, son crímenes contra la Humanidad". O, lo que es lo mismo, sólo por este hecho pueden ser apreciados y sólo al derecho de gentes, al "jus gentium", o derecho natural, corresponde enjuiciarlos en principio. Declaración que nos ha hecho pensar si no hay una identidad de contenido en todo este proceso con relación a la causa general española formada a raíz de la terminación de nuestra Cruzada. Y un brevisimo examen nos ha venido a dar la razón.

He aquí una síntesis de la acusación que formuló el fiscal norteamericano Jackson al leer su informe tan claro y preciso como lleno de jurisdicción. Según él se consideran "crímenes de guerra":

1.º Todos los cometidos contra la paz, entre los que se incluyen los pro-

yectos preparativos, iniciación, desarrollo de la guerra de agresión en violación de los tratados internacionales, y los acuerdos de participación en un plan común de conspiración con la finalidad de alcanzar los fines anteriores.

2.º Las violaciones de las leyes y costumbres de hacer la guerra, aun cuando no se refieren exclusivamente al asesinato, los malos tratos y comportamiento con los trabajadores forzados, y cualquier otra conducta violenta, así como el asesinato o mal comportamiento con los prisioneros de guerra, el fusilamiento de rehenes, el saqueo de la propiedad pública y privada, la destrucción voluntaria de ciudades, pueblos, aldeas o las devastaciones que no están justificadas por necesidades militares, y

3.º Los cometidos contra la Humanidad, es decir, crímenes de exterminio, esclavitud, deportación y otros actos inhumanos, cometidos contra cualquier población civil antes o durante la guerra, o persecuciones de grupos políticos raciales o religiosos en la ejecución o relación con cualquier crimen dentro de la jurisdicción de un tribunal, resulte o no en la violación del del derecho de leyes del país donde han sido perpetrados.

He aquí una síntesis de la acusación bien expresiva. Comparémosla con la que podemos hacer también brevemente de la Causa general española con motivo de los crímenes cometidos por los que luchaban en los frentes opuestos a los de la Cruzada. Es cierto que aquí no se puede hablar de violaciones de compromisos internacionales, porque nos desenvolvemos en el ámbito del derecho político nacional. Pero si entendemos por paz, según el concepto clásico, al orden, nadie podrá negar que los tiempos precursores del Movimiento Nacional fueron la manifiesta expresión del desorden y de la amenaza al desenvolvimiento de la vida política española. Basta recordar los provocativos incendios de templos y residencias de religiosos a los pocos meses de declarada la República, acontecimiento que se produjo sin un sólo tiro ni oposición violenta por parte de los enemigos del régimen que sufrieron con trágica paciencia "las extralimitaciones" de esta "legalidad". Y los reiterados ataques, amenazas, detenciones y nuevas quemas de conventos, que a estas primeras se sucedieron, así como la famosa revolución de Asturias de 1934 y el plan de asesinatos elaborado con la complicidad oficial que empezó con el del señor Calvo Sotelo y terminó solo con el último tiro de la guerra civil. Todos los derechos reconocidos por la Constitución o Carta fundamental de las libertades que tanto se han propugnado y que justificaron un día el triunfo republicano ante los más ingeniosos, fueron más que violadas y no creemos que esa fuera, ni mucho menos, al ejercitar el derecho de sufragio, la voluntad popular. Aun más, el caos y

el desorden, la revolución, que es un crimen contra la paz interior, venía gestándose desde hacía tiempo con la participación de influencia de potencias extranjeras como la U. R. S. S. que intervenía en contacto con los "quialing" españoles para llevar a cabo, en un plan de conspiración común, los fines revolucionarios citados. En este sentido, no ya los hombres que las integraban, sino las propias organizaciones al servicio de estos planes merecen las mismas razones de condenación. ¿Acaso la GESTAPO fue peor que la G. P. U. o que el S. I. M. que la escuadrilla de "Los linces de la República" o que las famosas checas de García Atadell, Fomento, San Lorenzo, Agrupación Socialista madrileña, en Madrid, y tantas otras en las provincias que sufrieron el terror rojo, sin contar aquí las mismas Brigadas Internacionales en vanguardia? Los millares y millares de asesinatos cometidos en toda clase de personas, incluso de ideas liberales y republicanas, nos permiten abundar en testimonios sobre este manifiesto atentado de un régimen que por sí se acusó a sí mismo de criminal, con todas las criminales organizaciones a su servicio.

Pero sería interminable detallar, sobre la documentación profusa y agobiadora de las piezas de este trágico sumario, por lo que nos limitaremos a recordar el trato dado a los prisioneros de guerra—detenidos en campos de concentración, hacinados en checas donde se les sometió a las más horribles torturas de las que muchos quedaron inutilizados o enfermos para toda la vida—, los fusilamientos de los rehenes, el saqueo y allanamiento de morada de tantos edificios y establecimientos privados y públicos, hogares, conventos, residencias y templos, en los que las turbas destruyeron obras de arte, "requisaron" joyas, ropas y vasos sagrados, profanaron tumbas, pisotearon sagradas formas, disfrazaron imágenes, simulaban fusilamientos—como el del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, el 7 de agosto de 1936—, quemaron vivos a seres indefensos, y hasta parálisis, por el mero hecho de profesar y practicar una fe religiosa, y devastaron ciudades y aldeas en su frizado repliegue por los caminos de batalla. La cifra de 7.937 sacerdotes y religiosos asesinados entre ellos, 13 mil, por sí sola, ya bastaría. Pero nada tanocuente como este párrafo que recogemos de "Solidaridad Obrera" de Barcelona, de 26 de julio de 1936: "No queda ninguna iglesia ni convento en pie, pero apenas han sido suprimidos de la circulación un dos por ciento de las curas y monjas. La vida religiosa no ha muerto. Conviene tener esto en cuenta y no perderlo de vista para ulteriores objetivos".

El abrumador número de anexos documentales, especialmente de trágicos y repugnantes fotografías, habla por sí solo. Nos atreveríamos a calificar de mucho más interesante y acusador, para lo que tanto preocupa hoy al mundo, el sumario de esta Causa general española. Si es eso, el crimen de lesa humanidad, el crimen que condena el "jus gentium", del derecho de gentes, lo que se enjuicia en Nuremberg, antes que el Tribunal Internacional, España, pudo ofrecer al mundo este horrible testimonio de unos crímenes incalificables que, nada ni nadie, podrá borrarlos como estigma de la Historia. Y de esta manera justificante la Humanidad que, por lo que luchó y lo que hoy defiende, es, en esencia y en espíritu, ese ideal de universalidad, del sentido inmutable de las leyes divinas, impresas en los principios del derecho natural que actualmente el mundo civilizado y cristiano defiende y proclama con voz ausadora en el Tribunal Internacional de Nuremberg.

CULTURA NACIONAL

(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO)

ELIMINACION DE VACANTES PARA MAESTRAS

MADRID, 30.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica varias rectificaciones de vacantes de maestras que afectan a muy pocas provincias. A la región gallega corresponden las siguientes:

Eliminación del turno de consorte.—San Félix, ayuntamiento de Santiago, unitaria, La Coruña; Villamayor, ayuntamiento de id., escuela mixta, La Coruña; Rodins y Fontoi, ayuntamiento de Castroverde, unitaria, "Lamela-Pallín", provincia de Lugo.

Eliminación del turno voluntario.—Escuela de Freijo, ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, mixta, provincia de La Coruña.

Inclusiones. Turno de consorte.—Puentearreas, del mismo ayuntamiento, sección graduada, provincia de Pontevedra.

Como el plazo de presentación de instancias termina el día 2, la Dirección General autoriza a las maestras afectadas para que ratifiquen sus peticiones o soliciten las vacantes que se publican, en el plazo que señalan las Delegaciones Administrativas para las reclamaciones contra la puntuación, bien entendido que esta autorización se concreta a las rectificaciones o peticiones de las escuelas que por esta Orden se anuncia.

AUTORIZACION DE NUEVA CONVOCATORIA PARA LOS CURSOS DE CAPACITACION

MADRID, 30.—El próximo día 10 de abril terminará el plazo de admisión de solicitudes para que todos los opositores que no hayan realizado los cursos de capacitación puedan repetirlos durante los próximos meses de abril, mayo o junio del próximo año, agregados sin sueldo a escuelas nacionales. Las instancias las dirigirán a las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de las provincias en que deseen realizarlas, consignando la localidad y escuela que prefieren, provincia en que realizaron las oposiciones y número obtenido en la propuesta formulada por el Tribunal respectivo. También dirigirán sus instancias aquellos opositores que no hubieran realizado los cursos o no hubiesen obtenido la aptitud en los del Frente de Juventudes y Sección Femenina, y también vendrán obligados ineludiblemente a rectificarla desde el día 10 al 20 de próximo mes de junio. Las Delegaciones de la Sección Femenina y Frente de Juventudes dispondrán el procedimiento para su realización.—O.

DIRECTORES Y SECRETARIOS DE LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO DE GALICIA

MADRID, 30.—El ministro de Educación Nacional ha firmado la Orden concediendo en concepto de gastos de representación, la cantidad de 3.000 pesetas a los directores de las Escuelas del Magisterio de La Coruña, doña Pilar Fontecha Ramírez; Lugo, doña Carmen Pardo Losada; Orense, don Antonio Domínguez Vázquez, y Pontevedra, doña Josefa Rosón Rubio, y de 2.000 pesetas, a los secretarios de los mismos Centros de La Coruña, doña Sofía Amigo Colla; Lugo, doña Elena Pestaña Amigo; Orense, don Ricardo Domingo Felipe, y Pontevedra, don Patricio Maresot Iglesias.

PERCEPTORES DE EDUCACION NACIONAL

MADRID, 30.—La Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, interés de la Ordenación Central de Pagos de Ministerio de Hacienda, la expedición de los libramientos siguientes:

Nómina especial a favor de los funcionarios administrativos de los Cuerpos técnico y auxiliar de La Coruña, 5.065; Lugo, 1.735; Orense, 1.838, y Pontevedra, 2.624'03 pts.

Santiago de Compostela.—Subvención para las Clínicas de la Facultad de Medicina, 450.000 pesetas.

Tuy.—Escuelas de Formación profesional de los Hermanos Maristas, 5.000 pesetas.

MOBILIARIO ESCOLAR PARA SANTIAGO DE COMPOSTELA

MADRID, 30.—La Dirección General de Enseñanza Primaria dispuso que se envíe al Ayuntamiento de Santiago de Compostela para sus escuelas municipales, 100 mesas bipersonales, cuatro de profesor con sillón, cuatro colecciones de cuerpos geométricos y mapas de España.

NOMBRAMIENTO DE HABILITADO SUSTITUTO

MADRID, 30.—La Dirección general de Enseñanza Primaria aprobó el nombramiento de habilitado sustituto del Magisterio del partido de Puente deume a favor de doña María Bellón Castelleiro.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA FEMENINA "DA GUARDA" DE LA CORUSA

Durante todo el mes de abril próximo se halla abierto en dicho Centro el período reglamentario para el abono de los derechos correspondientes al tercer plazo de matrícula de cuantas

alumnas se hallan matriculadas en el mencionado Instituto.

En el tablón de anuncios del mismo figuran los requisitos exigidos para el pago del indicado plazo.

La Coruña, 30 de marzo de 1946.

CONCURSO DE TRASLADO

Han sido enviadas a Madrid las instancias de petición de escuela de los maestros que han solicitado en esta provincia por los respectivos turnos.

EXPEDIENTES

Han sido incursores en el artículo 171 (separación definitiva de la carrera por abandono de destino), los maestros siguientes: doña Carmen Vaamonde Fraga, maestra de Présaras (Vilasantar); doña Elvira Rivera Losada, de Fonte da Vila (Mañón), y don Cándido Rodríguez Rodríguez, de Carballal (Gesuras).

ACCION CATOLICA

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Hoy, a las siete y media de la tarde, darán comienzo en la Capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico) los Ejercicios Espirituales para las jóvenes dirigidos por don Alvaro del Portillo.

Los demás días registrá el siguiente horario:

Mañana.—Ocho, Misa de Comunidad; 8'30, Meditación; 9, Misa; 12, Plática; 12'45, Meditación.

Tarde.—Siete y media, Rosario; 7'45, Plática; 8'15, Via-Cruce; 8'30, Meditación.

RETIRO ESPIRITUAL PARA EL CENTRO ESPECIALIZADO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

En la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Adeleida Muro), tendrá hoy su Retiro mensual el Centro Especializado de las Jóvenes de Acción Católica.

Comenzará el Retiro a las once, y a él deben asistir todas las pertenecientes a dicho Centro.

TERMINO EL CURSILLO DEL HOGAR ORGANIZADO POR LAS JOVENES DE A. C.

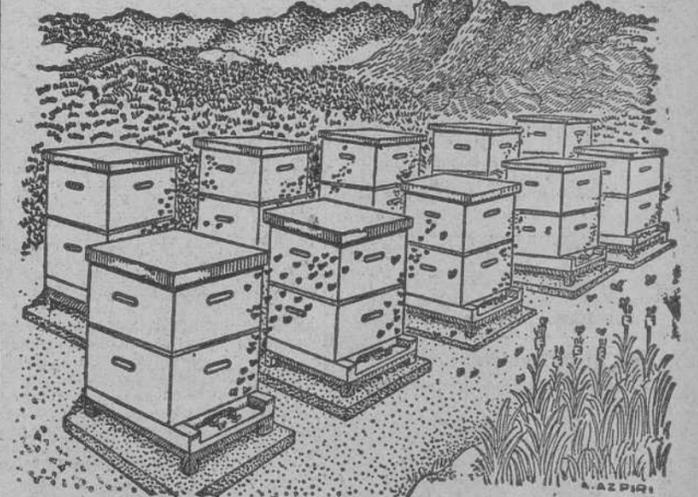
Con gran brillantez terminó ayer el interesante cursillo del Hogar, que vino celebrándose con tanto éxito en esta ciudad, organizado por las Jóvenes de A. C.

La primera clase fue explicada por doña Rosa Garitano de Molina, que trató con insuperable acierto el tema "Esposa y madre".

Doña Encarnación Aguado de del Moral tuvo a su cargo la segunda sobre "Economía doméstica", que desarrolló con la claridad que proporcionan la experiencia y el talento. Sus útiles enseñanzas fueron aplaudidísimas, lo mismo que las elocuentes palabras de la señora de Molina. En el intermedio de ambas lecciones realizó admirablemente la poesía de Ga-

bríel y Galán, "Cándida", la señorita María Esther de la Colina, que recibió cálidas ovaciones por su actuación.

Después se rifó un postre entre las cursillistas y por último pronunció unas frases de clausura, agradeciendo su cooperación a las personas a quienes estuvieron encomendadas las lecciones, don Maximino Casas, que estuvo acertadísimo en la exposición de sus ideas.



LA COLMENA ES SIEMPRE DINERO

Explotándola por sí mismo o participando en un Colmenar Industrial Asociado, usted puede tener un magnífico beneficio, y vender sus colmenas, realizando su capital sin pérdida alguna.

SOLICITE FOLLETOS GRATUITOS A COLONIZADORA APICOLA, S. C. Miel, Ceras, Abejas, Colmenas. — MONTERA 9 MADRID

Representante general para La Coruña: DON JAVIER PITA LASANTA

Fernando Millam, 14. — EL FERROL DEL CAUDILLO

EXTRAORDINARIA RIFA BENEFICA DE BARCELONA

Autorizada por el Estado y avalada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en combinación con la Lotería Nacional, sorteo, 25 de junio próximo.

CINCO MODERNAS VIVIENDAS — DOS PESETAS EL BILLETE
560 PREMIOS — 130.900 PESETAS
CONTRIBUYA EN CARIDAD A LA CONSTRUCCION DEL TEMPLO PARROQUIAL — ERUEBE SU SUERTE

PARA VOSOTRAS

MODAS NUEVAS

Por BLANCA DE LEBARIO

Comienza ya a apercibirse algunos modelos de primavera. El invierno nos abandona y se aleja hacia regiones lejanas, antipodas de la nuestra. Así sucede con las modas con sus incesantes evoluciones. Durante cuatro veces al año, según los tiempos y las circunstancias, nuestros vestidos sufren infinitas alteraciones en la forma y la silueta. Un invierno corto y una primavera avanzada, han sugerido la idea de las chaquetas semitargas y de los abrigos tres cuartos, que dejan ver en su parte inferior las faldas. Estas serán las prendas que en los primeros días de primavera vestiremos muy a gusto por ser cosa muy nueva.

Pero si esto no fuera del agrado de todas, podremos llevar también abrigos muy amplios y sueltos, con un canesú redondo un poco caído sobre los hombros a un estilo clásico completamente recto. Muy prácticos y de gran moda serán con pliegues profundos en la espalda; el delantero recto y muy cruzado y doble hilera de botones. No es la variación lo que falta en estas primeras colecciones. Apenas iniciada la primavera y cuando todavía los fríos nos acosan, nos despojamos de los gruesos abrigos y los reemplazamos por otros más ligeros. La misma tendencia parece continuar con respecto a la línea de los hombros y de la cintura; ésta, cada vez es más ceñida y ajustada, no muy apropiada a todos los tipos.

Pero como hay tantísima variación en los modelos de ahora, siempre habrá extenso margen de elección para quienes les agrade detalles menos extremados. Y aunque los hombros continúan hasta la actualidad siendo muy altos, todo permite esperar que habrá sensibles modificaciones en ellos. Las caderas, lo mismo que el pasado invierno, siguen siendo muy pronunciadas y redondas, detalle que no será rectificado aunque otras cosas lo sean en fecha más o menos cercana.

Dos ideas muy opuestas se manifiestan en las modas de este tiempo, una de amplitud en la silueta, y la otra, estilo "tubo", mejor dicho, muy estrecha. ¿Cuál de ellas será la dominante en el imperio de las modas? Una y otra tienen grandes ventajas, pero también inconvenientes. Si la una disminuye imperfecciones y defectos del cuerpo, para las que afortunadamente carecen de ellos, será una ocasión de poder lucir la perfección de las líneas. Persiste, como desde hace algún tiempo han de acompañarlas deberán ser rectas o con pliegues, pero nunca de forma acampanada.



La moda de esta primavera está llena de curvas suaves y muy marcadas. El tipo completamente recto, estrecho, estilo muchacho, ocultando los contornos, es lo opuesto de esta época. Al lado de las chaquetas muy largas, hay muchas muy cortitas y con vuelos, como existen otras que en lugar de llegar hasta el borde del vestido, dejan a éste descubierta más de un palmo.

No todas llevan botones ni solapas, infinidad las hay que los suprimen; eso depende del gusto de cada una. En algunos modelos aplican solamente dos botones, uno que colocan al ras del cuello y el otro en la cintura. Y si la chaqueta no lleva cuello, puede rematarse éste con un festón ejecutado sobre la misma tela.

Tales son las ideas expuestas en las



La moda de la chaqueta canadiense, es muy práctica y no es extraño su larga actuación. Por si antes su corte era siempre el mismo y con poca o ninguna fantasía, al presente las admiten numerosas, así como muchos detalles de cortes originales que sientan admirablemente a ese estilo.

Comenzaron por usarse como prenda exclusivamente deportiva, muy común para las excursiones y cosas análogas, y han terminado su triunfo hasta penetrar en los salones. Acompañan de igual manera los trajes de calle como los de más ceremonia, con la diferencia que las de más vestir se confeccionan con más esmero, con tejidos más ricos, particularmente en terciopelo, que está muy en moda este año.

Los botones constituyen uno de los accesorios y adornos de más valía para las elegantes chaquetas canadienses y se colocan de maneras muy diferentes. Las que usamos para las mañanas, son de estilo más deportivo y todas llevan grandes bolsillos, algunas hasta dos sobrepuestos.

Como la generalidad de estas chaquetas llevan grandes vuelos, las fal-



primeras manifestaciones de la moda de primavera. Las modistas terminan ya sus últimos toques para la presentación oficial de sus modelos. Abrigos y trajes para todas las ocasiones; sombreros y adornos, tejidos y accesorios muy modernos, desfilarán pronto ante nuestros ojos. "Con la variedad se adorna la naturaleza", dice Mateo Alemán. Y las variaciones periódicas proporcionan el pan a muchos hogares. ¿Qué sería de numerosas industrias y grandes artistas, si las modas fuesen sempiternas e inmutables?

PROPAGUE USTED
EL IDEAL GALLEGO

Los ex-residentes en la Argentina ofrecen un homenaje al cónsul D. Arturo Lagorio

Anoche, en un céntrico restaurante, se celebró la comida que los ex residentes en la Argentina ofrecieron al Cónsul de la citada República hermana, don Arturo Lagorio, con motivo del ascenso de éste en su carrera.

Al acto, que transcurrió dentro de la mayor brillantez y animación, asistieron unos ochenta comensales, entre los que se encontraban numerosos coruñeses que han vivido muchos años en la Argentina y algunos amigos del señor Lagorio que quisieron unirse al homenaje.

Ofrecieron éste dos ex residentes en la Argentina, que en entusiastas frases expresaron el amor que sienten por la bella nación del Plata, y exaltaron las dotes de simpatía que concurren en el señor Lagorio, que ha sabido granjearse el afecto de los coruñeses en los años que lleva residiendo en La Coruña. Fueron muy aplaudidos.

El señor Lagorio dió las gracias en un discurso elocuente y emotivo, en el que cantó la belleza material y moral de la tierra gallega, y de La Coruña, de las que será sincero y apasionado exaltador cuando algún día pase por la pesadumbre de tener que abandonarlas.

El señor Lagorio fué muy felicitado y aplaudido por todos los concurrentes al homenaje.

En el acto estuvieron representados los Centros culturales y recreativos de La Coruña.

Las primas de abastecimiento favorecerán únicamente a los obreros manuales

Tendrán esta consideración los subalternos del Estado, Provincia, Municipio y empresas privadas

Paulatinamente se ampliarán los beneficios

MADRID, 30.—La concesión de primas para las cartillas de abastecimiento de tercera categoría comprenderá de momento únicamente a los obreros manuales y se considera como tales, también, al personal subalterno del Estado, Provincia y Municipio, y al de las empresas privadas, pero no así, por ejemplo, al servicio doméstico, que aunque continuará con la cartilla de tercera categoría, igual que los demás a quienes correspondía esta categoría, no percibirá las primas en los artículos, que se han concedido recientemente. Un cálculo aproximado hace suponer que este beneficio afectará, de momento, a cinco millones y medio de cartillas, que representa un desembolso de 27 millones de pesetas mensuales. Paulatinamente aumentará el número de beneficiarios, hasta ocho millones y cuando se termine la nueva clasificación que se proyecta para asignar categorías de cartillas, con arreglo a una nueva escala de ingresos, se calcula que alcanzará a once millones de personas, que supone un total de 256 millones de pesetas mensuales, o sea, 2.800 millones de pesetas anuales, que desembolsará el Estado. Para el gravamen que ha de pesar sobre las cartillas de primera categoría, se establecerá probablemente una escala, que oscilará entre las cinco y las quince pesetas por cartilla, como máximo. Este impuesto de quince pesetas se aplicará a aquellos ingresos que, en una familia de cuatro personas rebasen las 3.600 pesetas mensuales; el de diez pesetas, a los que rebasen las 3.200 y el de 5, a los inferiores a 2.810 pesetas, calculándose siempre sobre una familia de cuatro personas.

Veintiun millones y medio de jornadas de trabajo perdidas en EE. UU.

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Trabajo informa que durante el mes de febrero se han perdido, debido a las huelgas, veintiun millones quinientos mil días de trabajo, cifra que constituye un nuevo "récord" en la materia. Según el mismo Departamento, durante dicho mes, se produjeron cuatrocientos sesenta paros que afectaron aproximadamente a un millón cuatrocientos treinta mil obreros. La mayor parte de las jornadas perdidas se debió a las huelgas de las industrias del automóvil, del acero y de la electricidad.—(EFE).

El miércoles reanuda las sesiones El Consejo de Seguridad



(CONTINUACION DE PRIMERA)

dos, Hussein Ala, alegando que fueron "exageradas por su patriotismo".

Añadió lo siguiente: "Hussein Ala se ha movido por patriotismo y con frecuencia por el sentimiento. Por esta razón, si alguna de sus declaraciones son exageradas, deberá ser atribuido a la sentimentalidad que se apodera de él algunas veces".—(EFE).

LA MISION PARLAMENTARIA

LONDRES, 30.—El ministerio de Asuntos Exteriores británico anunció el sábado la llegada de una misión parlamentaria a Teherán. Está formada por dos diputados e investigará la actual situación en Persia.

Cuando regresen de su misión informarán a sus respectivos partidos, es decir, el conservador y el laborista.—(EFE).

DECLARACIONES DEL PORTAVOZ OFICIAL PERSA

TEHERAN 30.—"El problema de Irán nunca ha sido retirado del Consejo de Seguridad, sino que se decidió en Londres que el caso persa quedaría en suspenso para permitir que se celebrasen negociaciones directas, después de las cuales se sometería un informe ante el Consejo", ha declarado el portavoz oficial del Gobierno iraní, Príncipe Muzaffar Firouz.

"Por lo tanto—prosiguió—Ghavan eb Sultaneh fué a Moscú para establecer contacto directamente con Stalin y otras altas autoridades soviéticas. Fue recibido calurosamente por Stalin, el Gobierno ruso y después de veinte días, regresó a Teherán. No hubiera sido posible eliminar, en un plazo de tiempo tan breve, la tirantez en las relaciones rusopersas que es consecuencia de la política seguida durante los últimos veinte años.

Según el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Seguridad celebrada en Londres, con la aprobación de Vichinsky (Comisario adjunto de Asuntos Exteriores soviético) se consideró necesario someter un informe de las negociaciones al Consejo de Se-

guridad en Nueva York. Por esta razón, Hussein Ala ha planteado el asunto en la actual reunión del Consejo.

Han circulado últimamente—concluyó el Príncipe Firouz—ciertos rumores, pero quiero hacer constar como indicó el primer ministro en su discurso de anoche con motivo de la inauguración del Instituto Agrícola ruso-persa, que el pueblo y el Gobierno iraneses están empeñados en establecer las mejores relaciones posibles entre las dos naciones y se espera que, mediante la buena voluntad y confianza mutuas, se logrará este objetivo".—(EFE).

La implantación de estos beneficios se irá haciendo teniendo en cuenta las posibilidades de abastecimientos en las distintas provincias o regiones. Una de las primeras en que se pondrá en vigor esta medida será en Madrid. El espíritu de esta disposición que el Gobierno ha adoptado es que el aumento de los precios de la producción no repercuta en el consumo, en beneficio de los económicamente débiles.—(CIFRA).

El Ministro de Justicia llegó a San Sebastián

Asistirá a la consagración del nuevo Obispo de Ciudad Rodrigo

SAN SEBASTIAN, 30.—A las diez llegó en automóvil el ministro de Justicia, señor Fernández Guesta, acompañado del subsecretario de su Departamento y del director general de Asuntos Eclesiásticos, con objeto de asistir a la consagración del nuevo Obispo de Ciudad Rodrigo. En el hotel, el ministro fué cumplimentado por autoridades, y después se retiró a descansar. Mañana son esperados D. Francisco de Luis, consejero delegado de la Editorial Católica; D. Alfredo López, presidente de la Junta de Acción Católica Nacional, y el secretario de la Junta Nacional de Acción Católica, don César Granados. También son esperados el presidente de la Audiencia de Vitoria, D. Ricardo Sánchez, y el sacerdote D. Ignacio Zulueta, consiliario de la Rama de Hombres de Acción Católica de Alava.—(CIFRA).

Pida un
DECATO
EL MEJOR COÑAC

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléf. 1006. SANTIAGO

EDICTO
El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.
HACE SABER: que instruye expediente para declarar el fallecimiento de don Germán Victoriano José y don Eduardo Gómez Luaces, que de esta ciudad se ausentaron para América, sin que, desde hace más de quince años, se tenga noticia alguna de los mismos. Solicita esta declaración doña Dolores Castañeira Gómez.
El Ferrol del Caudillo 22 de marzo de 1946.

El Secretario Judicial
ANGEL ASTRAY

El servicio de guarda-jurados en los establecimientos bancarios, llena una necesidad

Importancia de otros acuerdos ministeriales

MADRID, 30.—Entre los acuerdos del Consejo de Ministros de anoche, aparte de la autorización al Servicio Nacional del Trigo, para conceder cien millones de pesetas de préstamos con garantía de cosechas, que fué el más trascendental adoptado, figuran otros tan interesantes como el del Ministerio de la Gobernación en virtud del cual se ha decidido que en todos los establecimientos bancarios se monte un servicio de guardas jurados encargados de la defensa de las cajas de seguridad. Esto no constituye ninguna novedad porque en todos los países existía ya este servicio y sin embargo, en España nunca se había montado y era de absoluta necesidad ante el desamparo e indefensión en que se encontraban las personas encargadas de la custodia. En su virtud las entidades bancarias estarán obligadas a montar este servicio y a instalar ciertos metales para proteger mejor los establecimientos. También se acordó una autorización para enviar a las Cortes el proyecto por el cual la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz pueda emitir obligaciones por 250 millones de pesetas a fin de que en un plazo de cinco o seis años el hermoso puerto de Cádiz pueda quedar terminado sin que el Estado tenga que hacer ningún desembolso. Acuerdo interesante también fué el de considerar monumento nacional las ruinas del Cerro de la Oliva (Guadalajara) correspondientes a la ciudad visigoda de Recópolis. Se trata de una ciudad de medio kilómetro de anchura por 300 metros de longitud. El templo que ha aparecido es visigodo, hermosísimo, de tres plantas y ahora mismo se trabaja en el descubrimiento de un enorme monumento que debe ser un gran palacio. Para el Museo de Gora, organizado por la Real Academia de Bellas Artes, el Ministerio de Educación ha concedido un crédito de 386.000 pesetas a fin de revalorizar los tesoros artísticos que en él se encuentran y que estaban bastante descuidados. El Museo será inaugurado esta tarde a las cinco y asistirá al acto el Ministro de Educación Nacional.—(CIFRA).

CONFERENCIA DE MR. ROBINSON EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA



MADRID.—El profesor Inglés Mr. Wooding Robinson durante la conferencia que pronunció ayer en el Ministerio de Agricultura, acto que presidió el ministro señor Rein Segura. (Foto CIFRA)



ATREVIDO, por Miranda

—¡No seas imprudente, Prudencia! ¡Apártate de ahí, que puedes caer al pozo!

Por primera vez se le habla a Petiot de la guillotina

El sombrero y la camisa del doctor Blemberger, piezas de convicción

PARIS 30.—Por primera vez en la vista de su proceso, ha oído hoy el doctor Petiot la palabra "guillotina", al interrogarle el letrado Parlevé, que representa los intereses de la familia de una de las víctimas, el Dr. Paul Bromberger, acerca de un sombrero perteneciente a éste y que fué hallado en la clínica de Petiot. Este se negó a contestar, diciendo entonces el letrado: "Es una pregunta que indudablemente le molesta, un asunto que le llevará a la guillotina". Precisamente este asunto es el que determinará mi absolución", repuso Petiot.

La esposa del israelita Bromberger, prestó declaración, manifestando que su marido cayó en manos de Petiot después de haber escapado de las de la Gestapo.

"Un buen día—malo, mejor dicho—desapareció Paul. Al siguiente recibí una carta suya pidiéndome metiese los objetos de más valor que tuviera en una maleta que alguien vendría a buscar. No vino nadie y más adelante se me manifestó que mi marido había pasado gracias a la organización Petiot, a la Francia no ocupada. Paul no había manifestado jamás propósitos de irse. Sus planes eran de permanecer en París mientras durase la guerra".

LAS PRENDAS DEL DR. BROMBERGER

Petiot dijo: "Me acusan de haber telefonado al Dr. Bromberger a su oficina en junio de 1943 y de haberle citado para entrevistarme con él en la Estación del Metro de Etolle. Primeramente déjenme decir que voluntariamente vi al doctor una vez hace diez y seis años en una partida de bridge, y me hubiera sido imposible reconocerlo entre la multitud de una Estación de Metro."

El magistrado Parlevé pregunta: "¿Y qué hay del sombrero y de la camisa?"

"La viuda de Bromberger—dice Petiot—ha reconocido el sombrero y la camisa de su esposo en una maleta encontrada en mi casa. Puedo subrayar que este sombrero es dos números mayor que otros encontrados por la Policía en el guardarropa del doctor, y que no fué comprado en el almacén de París donde usualmente compraba aquél sus sombreros." Petiot había reconocido su aplomo de los primeros días.

"¿Y qué hay de la camisa...?"—insistió el magistrado.

"¿Por qué es usted tan impaciente? No voy a marcharme de la sala. Desafío a cualquiera de estos caballeros (dijo Petiot dirigiéndose al jurado) a que identifique estas confusas iniciales como "P. B.". Protesto contra la negligencia de la policía al perder el par de puños que la señora Bromberg dice que identificó como pertenecientes a la camisa encontrada en mi casa y que a mi parecer es un absurdo más que se me incremina. Así es que no hay ni som-

brero, ni camisa. Esto es todo".

"¿Algo más?"—le preguntó el presidente del tribunal.

"Sí—contestó Petiot—. Si yo hubiera intentado asesinar al doctor Bromberger y hubiera sabido que todo doctor sale de su casa sin dinero en su bolsillo, ¿cuál hubiera sido el motivo del crimen entonces?"

"¿Por qué entonces, envió el doctor su ajuar y otros objetos de su pertenencia a su casa de usted?"—dijo el magistrado Parlevé al procesado.

"Era natural. Bromberger era judío y yo era conocido por mis simpatías por los judíos. Podía estar seguro de que me haría carga de ello".

La vista del proceso continuará el lunes próximo.—(EFE).

PETIOT APLAZA SUS RESPUESTAS

PARIS, 30.—La figura central en la sesión de hoy en el proceso Petiot ha sido la viuda del doctor Paul Bromberger el cual desapareció después de haber entablado conocimiento con el procesado. La testigo ha reconocido el sombrero y camisa procedentes del arsenal de piezas de ocupación aportadas por la acusación, como prendas que pertenecieron a su esposo. Petiot ha cogido en sus manos estas prendas examinándolas con un gesto entre irónico y curioso.

Después y respondiendo a una pregunta que le dirigió el juez acerca de tales prendas, el acusado dijo: "No ha llegado todavía el momento de que responda a esa pregunta".

Al pedir luego los abogados del ministerio fiscal que el proceso pase al Tribunal Supremo que entiende en casos de traición, fundándose en que la Gestapo volvió a dejar en libertad a Petiot, éste ha interrumpido en forma violenta y dijo: "Esperen ustedes a que el lunes comience la actuación de la defensa".—(EFE).

El proceso de Nuremberg

Von Ribbentrop trató de mantener a Estados Unidos fuera de la guerra

NUREMBERG, 30.—Ribbentrop prosiguió su declaración en la sesión del sábado. Dijo que no supo los proyectos de ocupación de Dinamarca y Noruega hasta que Hitler se lo comunicó 48 horas antes de comenzar las operaciones.

Después de la campaña del Oeste—dijo—el Führer renovó a Gran Bretaña sus propuestas de paz, ofreciéndole garantizar su imperio a cambio del reconocimiento de la supremacía alemana en el continente europeo y de la restauración de una o dos colonias alemanas. El ataque japonés contra Pearl Harbour constituyó para mí una sorpresa absoluta. Yo—dijo—traté por medios diplomáticos mantener a Estados Unidos fuera de la contienda. Afirmo que la razón principal de la firma del pacto tripartito era mantener a Estados Unidos fuera de la guerra, aislando así a Gran Bretaña y forzando una paz de compromiso. Aseguro después que en 1942, antes de que se librara la batalla de Stalingrado, propuse al Führer que se firmara la paz con Rusia, pero no accedió. Aconsejé nuevamente a paz en 1943, después del derrumbamiento de

Efervescencia electoral en Grecia

Los partidos de izquierda recomiendan la abstención. Se han adoptado precauciones contra posibles desórdenes

ATENAS, 30.—El grupo político izquierdista E. A. M. se queja del ordenamiento del proceso de elecciones en el momento en que los electores griegos se disponen a acudir a las urnas mañana en una elección que ha adquirido enorme importancia internacional. La coalición izquierdista, que no ha podido conseguir el aplazamiento de las elecciones a pesar del apoyo soviético, alega, además, que se han tomado insuficientes precauciones para impedir las votaciones múltiples de una sola persona.

El Gobierno de coalición y las fuerzas militares británicas han anunciado que han sido tomadas todas las precauciones contra posibles desórdenes y que tanto las fuerzas griegas como británicas se encuentran en estado de alerta.

Mañana todas las tiendas y establecimientos estarán cerrados y el tráfico rodado por las calles ha sido prohibido sin autorización de la policía. El Prefecto de Agrin, en la parte occidental del país, ha enviado un mensaje al Gobierno pidiendo el envío de tropas británicas para reforzar las unidades griegas estacionadas allí por la amenaza de desórdenes.

Todos los hombres de más de 21 años tienen derecho al voto y los colegios electorales estarán abiertos desde la salida hasta la puesta del sol. La misión allada que inspecciona las elecciones se ha negado a acceder a la demanda del E. A. M. de que revele el número de electores que figuran en las listas.—(EFE).

RECOMIENDAN LA ABSTENCION

ATENAS 30.—Durante la noche última los partidos de izquierda griegos se manifestaron por las calles de esta capital al grito de "abstención". La multitud se aglomeró en la calle de la Universidad, situada cerca de la Plaza de la Constitución. La demostración comenzó a las seis de la tarde, y a las ocho el alboroto era considerable, oyéndose gritos y cánticos. La policía intervino y obligó a los manifestantes a circular por las aceras, pero algunos se mostraron reacios y solo obedecieron las órdenes de sus dirigentes.—(EFE).

EL TRIBUNAL ELECTORAL DISUELTO

ATENAS 30.—El Consejo de Estado ha disuelto el Tribunal electoral que de acuerdo con la Constitución debe aprobar los resultados de las elecciones. La consecuencia será que no se podrán realizar las elecciones fijadas para el próximo domingo a menos que el Gobierno apruebe antes una nueva ley, según anuncia la Agencia United Press. La decisión del Consejo de Estado ha causado gran excitación en el pueblo.—(EFE).

SITUACION TRANQUILA

ATENAS, 30.—Pocas horas antes

Hoy, a las 12, sesión de Cine-Juventud

Como habíamos anunciado en días anteriores, hoy se celebrará a las 12 de la mañana en el Kiosco Alfonso, la novena sesión de Cine-Juventud, organizada por el Frente de Juventudes. En ella se proyectarán dos películas del Oeste americano de los tiempos pasados: "Veloz como el Rayo", por Ken Maynard y "El Vengador Solitario", por Tom Tyler, con una magnífica comedia de final.

Para chicos y grandes, esta magnífica sesión ofrecida por el Frente de Juventudes de La Coruña que no ha reparado en gastos para lograr este magnífico programa.

Todos a las 12 de la mañana al Kiosco-Alfonso.

Italia, y entonces el Führer empezó los preparativos e incluso trazó una línea de demarcación. Cree que el Führer cambió repentinamente de opinión. Una paz con Rusia sería tan sólo un armisticio, porque más tarde o más temprano, los soviéticos atacarían a Europa. Posteriormente trató al acusado de convencer a Hitler de la conveniencia de una paz, pero desde que se formuló la exigencia de rendición incondicional desaparecieron todas las posibilidades de paz.—(EFE).

de la de apertura de los colegios electorales, la atmósfera general de Atenas es de orden. Es evidente, por lo demás, que han sido tomadas medidas especiales por la policía y el ejército, y así, al mediodía cruzó el centro de la capital una columna de carros blindados griegos, mientras que en el Cuartel general de las fuerzas armadas están dispuestas a intervenir tropas motorizadas. No obstante, la mayor parte de las fuerzas están acuarteladas.

La comisión tripartita—franco-británica-estadounidense—de observación está ultimando sus disposiciones: 200 grupos dependientes de ella visitarán el domingo 1.750 Colegios electorales, tanto de la Grecia continental como de la insular, es decir, a mitad aproximadamente del total de ellos, que es 3.200 y en los tres días siguientes visitarán los restantes. El informe de los observadores será publicado simultáneamente en París, Londres, Washington y Atenas dentro de unos diez días.

Las noticias de provincias indican que la situación es tranquila. Las masas griegas consideran ante todo las elecciones de mañana como un referéndum: 1.º sobre el regreso del Rey Jorge II; y 2.º sobre la permanencia en el país de las tropas británicas, cuya retirada piden los del E.A.M. Estas tropas tienen orden de no salir en toda la jornada del domingo de sus cuarteles.—(EFE).

Egipto ofrece a España algodón y piensos a cambio de textiles y conservas

Un tratado comercial beneficiaria a ambos países, eoc'ara el Dr. Hasan I. mail

MADRID, 30.—La comisión comercial egipcia que se encuentra en Madrid para negociar diversos acuerdos económicos, ha concedido una entrevista al redactor de Economía de la Agencia Cifra. El doctor Hasan I. mail, ha declarado que Egipto quiere ofrecer a España algodón principalmente. También puede ofrecer cebada y en un futuro próximo tortas de semilla de algodón, que se utilizará para piensos. Egipto en estos momentos necesita principalmente artículos manufacturados y más aún semi-manufacturados. La mitad del importe del algodón que España pueda comprar a Egipto se podría compensar por parte de este país en compras de productos españoles y la otra mitad pagarse en libras esterlinas. Los productos por los cuales se interesa la misión comercial egipcia son: textiles, rayón, seda artificial, lanas, vinos, aceite de oliva, conservas, principalmente atún y sardinas, frutos secos, mercurio, corcho manufacturado y en bruto, productos químicos y farmacéuticos, siderúrgicos y películas. En total unos treinta artículos. La misión comercial egipcia ha venido desde Gibraltar a Madrid, y después piensa visitar Barcelona y algunos lugares turísticos. Sus miembros han tenido una acogida cordialísima por parte de todos los españoles que han tratado y conocen la comprensión de España y de los españoles hacia los pueblos orientales y musulmanes. Creen que estos momentos son una gran oportunidad para introducirse en el mercado egipcio. En época normal, el 80 por ciento de las exportaciones egipcias son de algodón y semilla de algodón. También, entre otras exportaciones anteriores a la guerra figuraban los huevos y el arroz.—CIFRA.

POLLITOS, HUEVOS PARA INCUBAR MATERIAL AVICOLA

Fomenta la Avicultura y mejore su gallinero con aves selectas. Se reservan pedidos.

Granja MONTEPORREIRO

Siempre primeros premios. PONTEVEDRA

TELEFONO. 32 PARTADO. 40

LABRADORES

Abonad vuestras tierras con un fertilizante de garantía

ABONO ORGANICO "COSECHON"

DUPLICARA VUESTRA COSECHA

Especial para las patatas y en general para toda clase de legumbres

Ventas: LABORATORIOS "LAIFE", Palloza, 18 - 1.

Para teñir en casa... use **SUPER TINTE NEGRITA**

SANTIAGO

DELEGACION ESPECIAL LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SANTIAGO

REPARTO NUM. 14. SEMANA 14 SANTIAGO, 30.—Durante los días 4 al 6 de abril, ambos inclusive, se distribuirá al público de esta ciudad, contra el corte de los cupones correspondientes a las Tarjetas de Abastecimientos, los artículos que a continuación se indican y a los precios que se expresan:

Semana 14. Cupón núm. II, octavo libro de aceite, a 0,70 ptas. ración; cupón núms. III y IV, 200 gramos de azúcar, a 1 pta. ración; cupón núms. V y VI, 200 gramos de alubias, a 1,10 ptas. ración; cupón núm. 3 de varios, 200 gramos de jabón a 0,90 ptas. ración.

Suministro infantil. Semana 14. Cupón núm. I, 700 gramos de harina, a 1,65 ptas. ración; cupón núms. II y III, octavo libro de aceite, a 0,70 ptas. ración; cupón núms. IV y V, 200 gramos de azúcar, a 1 pta. ración; cupón núm. 4 de varios, 200 gramos de jabón a 0,90 ptas. ración. Se ruega al público que cuando no detenga alguno de los artículos anunciados, no faciliten a los industriales detallistas los cupones correspondientes.

Los industriales detallistas, liquidarán los cupones en estas oficinas el martes día 9 de abril.

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas, que el reparto núm. 13 anunciado hasta el día 30 del actual, queda ampliado hasta el jueves día 4 de abril.

Presentaciones.—Para un asunto de interés, deberán presentarse en estas oficinas, ventanilla núm. 4, las personas siguientes: Luis Martínez Brea, Aurelia Feano Fontao, Manuel Mateos Mourillo y Elena Castro García.

Santiago, 30 de marzo de 1946. El Delegado especial local, Félix Tejal.

UN ACTO ACADÉMICO EN EL SEMINARIO

El lunes se celebra en la Sala de actos del Seminario una academia pública por los alumnos de la Cátedra de Derecho Canónico sobre un tema de nulidad de matrimonio.

NOTAS SINDICALES

Por el Servicio Nacional del Trigo se convoca concurso oposición libre para proveer plazas vacantes en las Jefaturas provinciales dotadas con los sueldos que se indican:

36 auxiliares administrativos, con seis mil quinientos veintinueve pesetas, más las gratificaciones correspondientes.

De oficiales terceros, con el mismo haber que los anteriores, sin gratificaciones, 69 escribientes mecanógrafos, con cuatro mil setecientos doce; 10 cajeros habilitados, con seis mil quinientos veintinueve.

El plazo de presentación de instancias termina el día 30 del mes de junio. En la oficina de Encuadramiento y Colocación, se facilitan más detalles a los que deseen participar en dicho concurso oposición.

DEPOSITARIA MUNICIPAL

En la Depositaria de este Ayuntamiento se encuentran libramientos al pago a favor de los señores y por las cantidades siguientes:

Don Raimón López, 288,50 pesetas; don Antonio Vietes, 2.220; don Leonardo Cerqueiro, 1.968,48; el mismo, 1.278,40; Central Huevera, 590; la misma, 295; la misma, 407,10; doña

Ramona Martínez Qubifa, 459; don Ramón López Valiño, 604,8; y don Nicolás Soñán, 1.710.

LA SEMANA CATEQUÍSTICA DE SAN LAZARO (SAR)

La Junta Parroquial de A. C. de Sar y el Catecismo de San Lázaro, de la parroquia de Sar, organizan una Semana catequística para los padres y madres de familia de aquel sector parroquial.

PARA REALIZAR LA OBRA DEL SABIO PROFESOR AMOR RUIBAL

En el Boletín Oficial del Arzobispado se publica la siguiente disposición del señor Arzobispo:

"Deseando realizar como merece la gran figura de Amor Ruibal, gloria de Galicia y de la ciencia, hoy casi olvidada de los doctos, por escasez de las ediciones de sus obras geniales y por falta de datos acerca de su interesante vida, hacemos un llamamiento a cuantos posean datos y cartas originales del llorado maestro para que los faciliten y den copias al párroco de San Agustín de Madrid (Serrano, 119), el cual pretende publicar su vida y demás trabajos".

EL DIA DE LA VICTORIA

NOTA DE LA ALCALDIA

Mañana, día primero de abril, celebramos los españoles la Fiesta de la Victoria, recordando la que obtuvieron nuestras gloriosas Armas en la Cruzada Liberadora. Para que se exteriorice el hondo sentir patriótico del pueblo de Compostela, ruego a vecindario engalanen con colgaduras sus balcones, ondee la Bandera nacional en los edificios públicos y concurre a los actos que se celebrarán en dicho día, cerrando el comercio durante la celebración de los mismos. Santiago, 31 de abril de 1946.

El Alcalde, Jorge de la Riva Barba. Los actos a celebrar son los siguientes: a las diez, misa de campaña en la Alameda; terminada aquella, un desfile militar.

DEL HOSPITAL

Fueron curadas en este benéfico establecimiento, las vecinas de la inmediata parroquia de San Juan de Facha, Juana Rey Abella, de 28 años de edad, de heridas en la pierna derecha y erosiones en la frente; y Manuela Lufares Bui, de 50 años, de heridas en el vientre y en la región frontal, causadas a las dos por un tratamiento en grades. De esta agresión se dio cuenta al Juzgado correspondiente.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA OBREROS

Darán comienzo el día primero de abril, para obreros, una tanda de Ejercicios Espirituales en la Iglesia de San Agustín, cuyos actos comenzarán a las ocho de la noche, dirigiendo las meditaciones el Padre Fernando Castro, de la Residencia de Jesuitas de Salamanca.

BODAS DE PLATA DE LA MISION BIOLÓGICA DE PONTEVEDRA

Para asistir a los actos que el día veis se celebran en Pontevedra con motivo de conmemorar las bodas de plata de la Misión Biológica, han sido invitadas las autoridades y representaciones de Compostela.

HOMENAJE A UN ORENSANO

El artista santiagués don José Bro Martínez ha terminado la construcción de una hermosa bandeja en plata repujada que será entregada a don José Zúñiga, de Orense, con motivo del acuerdo de la Cámara de Comer-

LUGO

LUGO, 30.—El día primero, conmemoración de la Fiesta de la Victoria, habrá una misa de campaña en el Parque de Rosalía Castro y a continuación un desfile militar en el que tomarán parte las fuerzas de la guarnición. Dicho acto serán presididos por las autoridades y representaciones oficiales.

El Servicio Español del Magisterio hace saber a todos sus afiliados, que ha sido instalado en Alfoente un Albergue, en el que pueden pasar con carácter gratuito las vacaciones de la próxima Semana Santa. Es condición indispensable que los que deseen disfrutar de dicho Albergue, tengan una edad superior a los 40 años. Se amplían informes en el S. E. M.

cto e Industria de aquella capital, a ser nombrado presidente honorario de aquella institución.

DELEGACION DE EXCOMBATIENTES

Para recoger documentos, deben pasar por esta Delegación Comarcal, sita en la calle de Rúa Nueva, 18, primero, los ex combatientes que a continuación se citan:

Amadeo García Pazos, Antonio Rodríguez Gabelero, Ramón Seoane Sanda, Manuel Cabanela Vázquez, José Alvarez Granada, Eduardo Caneda García, Manuel Brey Alvarez, Santiago Escrivano Iglesias, Constantino Otero Suárez, Jesús Castro Martínez, Jesús Sánchez Castro, Feliciano Villacinos Belmonte, Ramón Martínez González, Antonio García Saiguero, Serafín García Alvarez, José Beilo Aller, Jesús Landín Redondo, Antonio Ponte López, Manuel Fraga Parafita, José Tarrío Pereira y Pedro Ramos Mufios.

Santiago, 30 de marzo de 1946.

Ha sido nombrada una comisión encargada de las peregrinaciones, que organizará la que se celebrará el próximo mes de julio a Catoira, con motivo de la inauguración de la capilla al Apóstol Santiago.

En la mañana de hoy continuaron los trabajos de excavación que se realizan en la zona que ocupó el antiguo coro de la Catedral. Fué hallado otro nuevo sepulcro, que se supone de la época sueva. La opinión de los técnicos es que en estas excavaciones se ha hallado parte de las dos naves de la primitiva Iglesia de Santiago, mandada construir por Alfonso III el Magno.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.—Embarca en el minador "Volcano", el condestable primero, don Alfredo Díaz de Arosas.

—Idem en el buque planero "Artabro", el electricista segundo, don Andrés Lista Bello.

—Idem en el crucero "Miguel de Cervantes", el sanitario segundo, don Eugenio Gómez Pérez.

—Idem en el destructor "Alcaid Galiano", el escribiente segundo, don Miguel Sánchez Antonio.

—Asociende a contramaestre primero el segundo don José Niebla Sans.

—Asociende a escribiente primero el segundo don José Llamas Espin.

—Asociende a sanitario primero el segundo don Manuel Pereira Noval.

DE SOCIEDAD

Por doña Candelaria Vidal, esposa de Bañter y para su hijo don Benjamín, ha sido pedida a los señores de Valbuena (don Rodolfo), la mano de su hija María Jesús. La boda quedó fijada para el próximo mes de mayo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio Usero Torrente y de don Armando Prieto Guerreiro, sitas en las calles del General Franco, 90, y Galiano, 3, respectivamente.

EL PUERTO

Salidos: moto-velero "Carmelita", para Gijón, con pinos.

EL DIA DE LA VICTORIA

El próximo lunes, Día de la Victoria, habrá una parada militar en los Cantones.

Asistirán las autoridades y representaciones.

Concurrirán fuerzas de marinería del Arsenal y de los buques de la Escuadra, Regimiento de Artillería de Costa, 2. Regimiento de Infantería 4.ª y Terceiro del Norte de Infantería de Marina.

Mendrá la línea el coronel de Artillería don Miguel López Uriarte.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad doña Francisca Ruso López, bondadosa y respetable señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó sincero pesar su pérdida.

Nosotros participamos intensamente del que embarga a sus estimados deudos.

LA SEÑORA

Doña Fe González de Francisco

Falleció ayer, a los 27 años de edad. R. I. P.

Su apenado esposo D. Rodrigo Macías (Sargento de Infantería); hijos Fe, Juana, Julia, Beatriz y Rodrigo; su padre D. Andrés González Pardo (Carrero retirado); sus hermanas Lola, Isidora, Caridad y Carlos; hermanos políticos Marcelino Muñiz, Manuel Padín; Julia, Juana y Finia; sobrinos, y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Sta. María de Oza, acto que tendrá lugar hoy, día 31, a las 7 de la tarde, por lo cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Carrotera del Paseo, letra 1-1.ª (Gran Funeraria).

EL SEÑOR

D. Manuel Moreno Banco

FALLECIO AYER A los 51 años de edad. R. I. P.

Su apenada esposa D.ª Isolina Lafuente; hijos Manuel, Carmen, Francisco, José y María Luisa; hermana D.ª Mercedes Moreno; hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de San Cristóbal de Vinas, acto que se efectuará hoy, día 31, a las seis de la tarde, por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: Silva de Arriba, 54. (Gran Funeraria).

†
VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Francisco García Torres
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1938
R. I. P.
Todas las misas que, hoy, domingo, día 31 de marzo, se digan en las iglesias de San Jorge y de Santiago, de esta ciudad; así como las del mismo día, en la de los RR. PP. Passionistas, de la villa de Melidá, como también las gregorianas que en ésta última iglesia se digan durante los meses de abril, mayo, junio y julio, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda, doña María Aronaza Valcarlos; hijos, Francisco José y José Miguel y demás familia.
RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

†
OCTAVO ANIVERSARIO DEL COMANDANTE
Salvador Buhigas Novo
Muerto gloriosamente por Dios y por España al frente de la Bandera de Falange de Orense, en el sector de Salices (Guadalupe) el día 2 de abril de 1938
R. I. P.
Su viuda, doña Carmen García Robredo; hijos, Carmen, Salvador y Pilar y demás familia.
SUPLICAN a usted se dignen asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 2 de abril próximo, en la Parroquia, Convento de Vista Alegre, Residencia de los PP. del Corazón de María, Capilla de San José y Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos. Villagarcía, 31 de marzo de 1946

†
La señora
DOÑA FRANCISCA RUSO LOPEZ
Viuda de Canosa.—Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, después de recibir los S. Sacramentos.—R. I. P.
Sus desconsolados hijos, Daniel, Antonia, Sergio, María (viuda de López Abalde), Manuel y Mercedes; hijos políticos, Estrella Ojén, Carmen Caridad, María Alvarado, Laureano Estrada y Alvaro Borrazas; hermana política, Antonia Torres, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar, hoy, a las 11 de la tarde favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.—Casa mortuoria: Torre, 17, triplicado, 1.ª—No se recibe duelo ni flores. (Funeraria Sta. Lucía)

†
TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Bienvenida Bilbao Lázaro
VIUDA DE GARCIA SOBRAL
Que falleció el día 2 de abril de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, don Florentino y doña María de los Dolores García Bilbao (Viuda de Arnal), y demás familia.
SUPLICAN a sus amistades se dignen asistir a algunas de las misas que se celebrarán el día 2, a las 9'30, en la Iglesia Parroquial de San Jorge; así como las que se celebren el día 3, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Iglesia Parroquial de San Jorge, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Eugenio Guerrero Pérez
Que falleció el 5 de abril de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, Julia y Enrique; hijos políticos, Rosina de la Rocha y Garcíafranco, y César Romero Alonso; nietos, María Dolores Romero Guerrero, Enrique Guerrero de la Rocha, y Mercedes y Ramón Guerrero Cadavieco (ausentes); nietos políticos, biznietos, y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma. El funeral que se celebre el día 2 a las 11 y las misas de los días 1, 3 y 4, a las 9, en las MM. Capuchinas; el día 5, a las 7, 7'30, 8 y 8'30, y el 5 de cada mes a las 10, en los PP. Jesuitas; el 6 y 9, a las 10, en la Capilla de San Andrés, y todos los días del año a las 7'30, en la S. I. C. B. de Lugo, serán aplicadas por su eterno descanso.

†
EL SEÑOR
D. JOSE MANUEL GUITIAN GARCIA
Falleció el día 25 de marzo de 1946 a los 64 años de edad, después de recibir los S. Sacramentos.—D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña María Barreiro García; sus hijos, Francisco (ausente), Carmen, Encarnación, Felicia y Maruja; hijos políticos, nietos y demás familiares.
DAN las más expresivas gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver, acto efectuado el pasado día 25, en San Juan de Sofeiro, y les ruegan la asistencia a las misas que por su eterno descanso, se celebrarán mañana, lunes, día 1.º, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de Sofeiro (Sada) por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.
(Sada) Sofeiro 31 de marzo de 1946

ORENSE



ENLACE MELERO-GARCIA

Enlace de la distinguida señora Conchita Melero Granja y don Julio García y García, celebrado en Orense (Foto Villar)

ORENSE, 30.—El primero de abril, Día de la Victoria, habrá a las once de la mañana una misa de campaña en la Alameda, y a continuación un brillante desfile militar. Los referidos actos estarán presididos por las autoridades y representaciones oficiales.

Mañana domingo, darán comienzo en esta ciudad los campeonatos provinciales de deportes del Frente de Juventudes. A las once, en Campo L.ª, gimnasia educativa; a las cuatro de la tarde, en el campo de deportes del Instituto, campeonato de baloncesto; el lunes, a las cuatro de la tarde, campeonato de campo a través; a las cinco, campeonato de marcha; y a las siete, también en el campo del Instituto, partido de baloncesto.

El suministro de víveres en la actual semana a adifites será: cuarto litro de aceite, 100 gramos de jabón y un kilo de patatas; y para infantiles será de igual cantidad de aceite y patatas y 200 gramos de jabón.

†
Primer aniversario de la señora

Doña Manuel'a Vázquez Rodríguez

Que falleció el día 30 de marzo de 1945
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Ruperta Rodríguez y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 1.º de abril, a las 9, en la iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

†
La señora

DOÑA FRANCISCA RUSO LOPEZ

Viuda de Canosa.—Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, después de recibir los S. Sacramentos.—R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Daniel, Antonia, Sergio, María (viuda de López Abalde), Manuel y Mercedes; hijos políticos, Estrella Ojén, Carmen Caridad, María Alvarado, Laureano Estrada y Alvaro Borrazas; hermana política, Antonia Torres, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar, hoy, a las 11 de la tarde favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.—Casa mortuoria: Torre, 17, triplicado, 1.ª—No se recibe duelo ni flores. (Funeraria Sta. Lucía)

†
EL SEÑOR

D. JOSE MANUEL GUITIAN GARCIA

Falleció el día 25 de marzo de 1946 a los 64 años de edad, después de recibir los S. Sacramentos.—D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Barreiro García; sus hijos, Francisco (ausente), Carmen, Encarnación, Felicia y Maruja; hijos políticos, nietos y demás familiares.

DAN las más expresivas gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver, acto efectuado el pasado día 25, en San Juan de Sofeiro, y les ruegan la asistencia a las misas que por su eterno descanso, se celebrarán mañana, lunes, día 1.º, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de Sofeiro (Sada) por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

(Sada) Sofeiro 31 de marzo de 1946

PONTEVEDRA

LA PERSECUCION DE DELINCUENTES

Por funcionarios del Cuerpo General de Policía de esta capital y continuando con toda actividad la labor de persecución de delinquentes habituales y que ha dado ya como fruto una baja sensible en el número de delitos y una casi extinción de los individuos considerados como maleantes y de medios de vida ilícitos, han sido detenidos en los últimos días y entregados a las autoridades correspondientes, los siguientes: José Ramón Castro González, (a) "El Miketaki"; Joaquín Escalón Barcala, "El Escalón"; Rogelio Pereira Filgueira, autores de distintos robos de madera de castaño de una serriera de la Virgen del Camino, por valor de más de 3.000 pesetas, los dos primeros, y el último comprador de lo robado, Felipe Santos Soiar, (a) "El Camión", carterista, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Redondela, por hallarse declarado rebelde; Ramiro Carballo Soto, (a) "El Pandilla"; Tomás Romero Veloso, (a) "El Verónica"; Eugenio Sobral Durán, (a) "El Longa"; José Freira Fernández, (a) "El Valentín"; y Camilo Rodríguez Martínez, (a) "El Malagueño", autores de distintas raterías por el procedimiento del descuido.

Angel Sanmartín Rea, autor de la sustracción de una bicicleta en un calle de Samieira, detenido cuando intentaba venderla en un garage de esta capital.

José Quintero Hermida y Martín Meando Canto, desertores del Regimiento de Infantería de Marina de El Ferrol del Caudillo.

Manuel Constantino Lorenzo, (a) "El Rillote", y Luciano Santamaría Fernández, maleantes habituales, habiendo cumplido el primero más de doce condenas por delito de robo, y Clotilde Outeda Yáñez, por ejercer la prostitución olandestina.

NOTAS DE LA AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial han sido condenados a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio me-

nor, Domingo Ramón Suárez, Antonio Chaves Rodríguez, Matías Tomás Sangabriel Rivero, Juan José Prieto y Julio Carballo Rodríguez, por robo en Vigo. Al primero de dichos procesados se le estima agravante, por cuyo motivo se le imponen cuatro años, dos meses y un día más de igual pena.

—El miércoles próximo se verá en la Audiencia provincial una causa instruida en el Juzgado de Cambados a Samuel Martínez y Carmen Rivas.

LOS FESTIVALES DE LA SOCIEDAD FILARMONICA

Ayer terminaron los festivales organizados por la Sociedad Filarmónica local en conmemoración del 25 aniversario de su fundación. Tan magnífica jornada la coronó dignamente la Coral Polifónica de Pontevedra, que tuvo una actuación maravillosa. La sala del Teatro Principal ofrecía un brillante aspecto y la selecta concurrencia de público que ocupaba todas las localidades vibró de entusiasmo ante la magistral interpretación que la expresada colectividad dio a todas y cada una de las difíciles obras que figuraban en el programa. Infinidad de veces tuvo que ser levantado el telón para poder responder a las "las apoteósicas aclamaciones que se le tributaron, viéndose obligada aquella a interpretar cuatro obras fuera de programa. Tan memorable función de arte fué presidida por los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el de la Sociedad Filarmónica y otras personalidades. En localidades de preferencia se hallaban representaciones de la Comunidad Mercadería, de la Orquesta de Cámara y otras entidades culturales de la ciudad. El muy culto crítico de música don Antonio Fernández Cid, al comenzar el concierto hizo resaltar la espiritualidad artística de Pontevedra y a todos cuantos laboran por conservarla y engrandecerla. El público lo aplaudió mucho.

DE SOCIEDAD

Ayer santificaron sus amores la señorita pontevedresa María Teresa Secane Gradín y el maestro nacional don José Conde Valcarlos, siendo apadrinados por el hermano del novio, don Manuel, y por la hermana de la novia, doña Aurora. La ceremonia tuvo lugar en el templo de San Bartolomé, concurriendo muchas personas de la amistad de los contrayentes. A éstos nuestra enhorabuena.

LIBRE CIRCULACION DE ARTICULOS

Por el Gobierno Civil se facilitó una nota firmada por el Excmo. señor Gobernador civil, don Luis Ponce de León, haciendo saber que con el fin de facilitar en lo posible el abastecimiento a la población de esta provincia, ha acordado dicha autoridad autorizar la libre circulación de artículos destinados al abastecimiento familiar, hasta una cantidad de diez kilos, dentro de la provincia exclusivamente.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha causado general sentimiento el fallecimiento ocurrido en La Coruña del director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, don Daniel Aler Farrago, que por las excelentes dotes que aitoraba se había hecho acreedor a la estimación de todos los pontevedreses. El Círculo Mercantil permaneció durante todo el día de hoy con colgaduras entubadas en los balcones. El Consejo de Administración y funcionarios de la expresada sucursal dedicarán el lunes próximo un funeral al que fué su caballeroso director. Enviámos nuestro sentido pésame a los deudos del extinto.

UN DONATIVO

Entre los donativos recibidos últimamente para la adquisición del órgano con destino al templo de Santa María la Mayor, figura uno de 25 pesetas del Industrial de León don Salvador Rocha, que tantas pruebas tiene dado de sus entusiasmos por las cosas de Pontevedra.

SANCIONES

Por la Fiscalía Provincial de Tasas fueron sancionados hoy doce vecinos de la provincia. Entre las sanciones figura una de diez mil pesetas a la razón social E. M. P. S. de Vigo, por compra-venta de diversos artículos a precio abusivo. Además se le cierra el establecimiento por espacio de tres meses. Las demás sanciones oscilan entre 1.500 y 1.000 pesetas.

SUCESOS

Hoy ingresó en el Hospital Provincial la vecina de Gondomar, Adoración Carrera Marfín, a la que le fracturaron la tibia izquierda durante una resaca.

—Con conmoción cerebral ingresó en el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja, Enrique Iglesias Pérez, que hallándose trabajando en la estación ferroviaria le cayó sobre la cabeza un hidón vacío de los empleados para el aceite.

SESION DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, a las ocho de la tarde, celebró sesión de pleno el Ayuntamiento y acordó pasar a estudio de otro pleno extraordinario una moción del alcalde señor González Posada, proponiendo la confección de un presupuesto ordinario para obras en cuyo plan figuran la construcción de viviendas protegidas, grupos escolares, plaza de abastos, campo de la feria, apertura y ampliación de calles, ampliación de la red de abastecimiento de agua y otras, por un valor total de 9.500.000 pesetas.

VILLAGARCIA

ANIVERSARIO

El martes 2 de abril se cumplió

CRONICA DE LUGO

En torno a un proyecto para ensanche de la ciudad

El Alcalde de Lugo realizó en Madrid gestiones cerca de un arquitecto especializado en urbanismo, para encomendarle la confección de un plano de ensanche de la ciudad.

Este problema de casi todas las ciudades de España que han experimentado crecimiento en este período constructivo que estamos viviendo, reviste en Lugo caracteres de cada día más difícil e inaplazable solución. Lugo, excesivamente apretado por el anillo de las venerables murallas romanas, se expandió por los labradíos circundantes sin orden ni concierto, taponando las posibles salidas que pudieran canalizar la vida de la antigua urbe hacia la amplia y nueva ciudad del ensanche que existiría hoy si, hace nada más que veinte o treinta años, hubieran tenido las Corporaciones municipales la elemental previsión de confeccionar un plano y expropiar alguno de los agros de escaso valor agrícola que llegaban hasta las cunetas de las rondas que rodean las murallas, trazando calles y plazas, al borde de las cuales se construirían los edificios que la iniciativa particular, sin más normas que la de siembra a voleo, ha levantado en todos los puntos cardinales de la ciudad.

Aquí nos hablamos conformado con que se asfaltasen las calles principales, y con que se plantasen arbustos y se sembrase césped en las pequeñas praderas de los jardincillos municipales, creando para nuestro uso local los tópicos de "tácita de plata" y "mirlo blanco", mientras alrededor de la muralla, por obra y gracia de la anarquía individual, se oceaiba toda expansión posible de la ciudad.

Muchas dificultades va a encontrar el técnico que formule el plan de ensanche de Lugo y las coronaciones que lo ejecuten; pero, de todas formas, ni un día más debe de demorarse esta tarea, y el Alcalde que la preside merecerá gratitud imperecedera de todos los que aman la ciudad sin conlunas, con el espíritu abierto a la labor de conjunto que exigen las tendencias urbanísticas y sociales de los tiempos.

R. A.

La comarca ferrolana, sin luz

Hay otras muchas comarcas con escasez de luz, y aun sin luz eléctrica; pero que esto suceda en la comarca de El Ferrol del Caudillo, es algo inexplicable. En esta comarca, de población densa, de numerosos establecimientos, y cruzada ahora por tendidos de alta tensión... y a oscuras en su mayor parte.

Por eso los vecinos de siete parroquias, todas integrantes del Municipio ferrolano, acaban de formar sendas comisiones, que ya están actuando, para que se les permita derivar la corriente y dar luz a los hogares, energía a las empresas existentes, y a otras muchas que sin duda se hubieran establecido al contar con esa seguridad. Y eso aun a costa de no pequeños sacrificios.

Las comisiones están integradas por significados vecinos de cada parroquia, significados intelectual y económicamente. Y los auguramos un éxito definitivo y rotundo en su justa pretensión.

A este viejo y modesto periodista le sugirieron la conveniencia de la publicación de unas notas, como ésta, acerca de la labor de las Comisiones y obvia necesidad de lo que pretenden, ¡luz!

Nada más justificado y urgente que el objetivo de esas comisiones. Y no obstante, precisan el aliento de la Prensa, y que nuestro Procurador en las Cortes se entere, y que los encargados de reconocer y aun resolver las necesidades locales paren mientes en el asunto.

J. M. B.

el octavo aniversario de la gloriosa muerte del distinguido villagarciano y bizarro militar, comandante don Salvador Buhigas Novo (q. d. h.), quien al frente de la Bandera de Fianje de Orense murió heroicamente por Dios y por España el 2 de abril de 1938.

Compartimos el triste recuerdo con sus distinguidos familiares.

SUBVENCION A LA CATEQUESIS PARROQUIAL

En el Presupuesto General del Estado para el presente año figura una subvención de 2.500 pesetas que le ha sido concedida a la escuela para obreras que sostiene la floreciente Catequesis parroquial.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL EL GOBERNADOR CIVIL VISITA CARBALLO, CORUBION Y FINISTERRE

El Gobernador Civil de esta provincia, hizo ayer una visita a Carballo, Corubión y Finisterre, con el fin de conocer de cerca las necesidades de dichos pueblos para buscar solución a los problemas que tienen planteados.

En Finisterre, repartió entre los marineros y familias necesitadas donativos por un valor total de cinco mil pesetas.

COMANDANCIA DE MARINA INCORPORACION DEL SEGUNDO LLAMAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1946

Habiéndose dispuesto en un principio que la incorporación de inscriptos del segundo llamamiento de 1946 y pendientes de incorporación de reemplazos anteriores del trozo de esta capital se efectuaría el día 5 del próximo mes de abril, se hace público para conocimiento de aquellos que no hayan podido ser informados de esta variación que dicha incorporación la efectuarán el día 2 de abril, para lo cual deberán presentarse con los mismos documentos y a la misma hora que se les había señalado para el día 5.

Este aviso tiene por objeto hacer conocer dicha modificación de adelantamiento de fecha a todos aquellos que por residir fuera de la localidad no pueda llegar a la antelación debida por conducto de las autoridades correspondientes a la rectificación de referencia. De un modo especial se cita a Pedro Travadela Vilanova, del

reemplazo de 1945 y pendiente de incorporarse para que se presente en el Detall de la Comandancia para efectuar dicha incorporación, ya que se desconoce su domicilio actual.

La Coruña a 30 de marzo de 1946.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de pase de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: D. Manuel Garabato López, D. Eduardo González Martínez, doña Preciosa Maneiro López, D. Manuel Campos Ríos, doña Dolores Campos Ríos, D. Antonio Cabo Castro, D. Manuel Antelo Rial, D. Arsenio Lois Regalado, D. Andrés Souto Castro, doña María Pérez Rey.

Condicionados. — Pedro Fernández García y Luciano Castro del Río, previa presentación certificado de Emigración de no haber sido repatriado por cuenta del Estado.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Se ruega a todos los Suboficiales y tropa Caballeros Mutilados residentes en esta plaza, asistan a los actos que con motivo del "Día de la Victoria" se celebrarán el próximo día primero a cuyo efecto podrán presenciar la misa a las 11 horas en el lugar acotado frente al Ayuntamiento y al costado izquierdo del Altar.

Para presenciar el desfile tendrán reservado espacio en el Paseo de Méndez Núñez. Deberán estar con la debida antelación en los sitios indicados. La Coruña 30 de marzo de 1946. El Comandante Vocal Militar.

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTAVOS

DESE USAR PUNTOS DE SEPARACION ENTRE PALABRAS, SIGUIENDO A CADA UNO DE DOS PESETAS

EN LOS SIGUIENTES GRUPOS:

1. PARA CAMBIO LA CORUÑA O BARRIO DE SAN CARLOS O NOT. BARRIO DE SAN CARLOS O LA VEREDA, MARCA O LA ALBORA

2. PARA CAMBIO LA CORUÑA O BARRIO DE SAN CARLOS O NOT. BARRIO DE SAN CARLOS O LA VEREDA, MARCA O LA ALBORA

3. PARA CAMBIO LA CORUÑA O BARRIO DE SAN CARLOS O NOT. BARRIO DE SAN CARLOS O LA VEREDA, MARCA O LA ALBORA

Avisos

PEINADOS y permanentes domicilio. Avisos. Orzán, 159, terceror.

SEÑORAS permanentes diez pesetas. Peluquería "Los Sultos". Linares Rivas, 26. Teléfono. 3291.

COMPRAMOS pelo pagamos mucho. Peluquería Petisaldón. Real, 90.

COMPRAMOS sardinas prensadas y toda clase de pescado salado y residuos. Dirigirse con ofertas a: Fábrica Abonos Puerto 10 Huelva.

SUMINISTRAMOS CEMENTO Para emplear como mortero, en levantes de todas clases, colocación de baldosas, azulejos, etc.

SE compran trapos blancos y limpios en la Administración de este periódico.

SE necesita muchacha con informes. San Nicolás, 17, primero.

NECESITAMOS personas ambos sexos para trabajar por nuestra cuenta en propio domicilio fabricando artículos novedad. Buenos ingresos. ESCRIBID: Centro Industrial Jesús de Valle, 10 Madrid.

ENSEÑANZAS SEÑORITAS plazas convocadas telefonistas. Preparación Academia España Barrera 34

INGLES. Profesor especializado. Enseñanza práctica. Galera, 51, segundo.

FINCAS BARATAS dispongo slem-pre surtido fincas urbanas desde 40.000. 200.000 Formalmente Ramiro. Plaza Cortes, 4. Tardes. Madrid.

TRANSPORTES MUDANZA de embalses. Transportes Coruña Luchana, 1. Teléfono, 2222.

Modistas

FAYAS "Mely" Cauchos Triots. Telas a medida. Real, 25, primero.

LOCALES para oficinas, muy centrados. Razon: Herrera, 9.

REPARACIONES "Fleital" Radios, instalaciones etc. Teléf. 1055.

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17 bajo.

¿Qué pasa si llego tarde e lista? Solución al jerojillico núm. 534. Poca fe tendrá.

Varlos IMPRENTA. Ploda presupuesto para sus trabajos a "El Ideal Gallego".

TURISMO vendo 8. H. P. 6 ruedas nuevas antiguas. Achicoria "La Tropical". Teléfono, 2022.

JUAN Iglesias Corral. Charro Mayorista. Hierros: metales, aceros, etc. Desbarros, Desguaces. Oficinas: Calle de Primavera, número 34, bajo La Coruña.

SEMIILLAS forrajeras y de nortaldas. Inmediatamente variedades Alfalfa. Trébol Violeta, Rayos y otras variedades prateses. J. Martínez López, Monelos, 19. Teléfono 2350 Coruña.

ODONTOLOGOS Vendo diverso material e inicia y taller. Rúa Nueva, 23. Santiago.

RADIO Philippe "Llave del mundo".

RECORDATO RIOS Primera Comunión, Rúa dina, 10.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso Medicina General - Rayos X. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. S. Andrés 115. 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Martínez Rumbo ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 4 y de 5 a 7. Teresa Herrera, 7 y 9 - Teléf. 2144

Dr. Agustín García Sancho Medicina General. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis. Diatermia. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. A. S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. Roel Gerbolés Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) - La Coruña

F. Piñole Aramburu Enfermedades del corazón y de los Pulmones. RAYOS X - REAL, 83, SEGUNDO. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

L. Gullán CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON VEHIGA Y PROSTATA. Real, 38-40. Izquierda. Teléfono 2480

E. Purcallas O-G-U-L-I-S-T-A. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7. Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA. Huesos, músculos, y articulaciones. Cirugía. Rayos X. portada. Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 3140

J. Larrea Especialista en Medicina y Cirugía de APARATO DIGESTIVO. RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5. Real, 36-2.º - Teléfono, 3470

Dr. García Torrado Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños. E. Pardo Bazán, 34.º - Teléfono 3460. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folla-Cisneros Fernández Riñón, Vejiga, Próstata, CANCER y Tumores. Rayos X. Consulta y operaciones. Marcial del Adalid, 2 y 4 entresuelo. Teléfono 1286 - La Coruña

Pablo Uribe Dispensario Antituberculoso. Medicina interna. Aparato respiratorio. Cantón Pequeño, 15-17-3.º. Edificio Banco Español de Crédito. Teléfono 3231

Dr. Jaime Iglesias Del Cuerpo Nacional de Médicos. de Casas de Socorros y Hospitales Municipales. Consulta y Cirugía General. Consulta de 4 a 7. Rúa Nueva, 18-1.º Izda. Teléfono 2487

El control del Mediterráneo es vital para Inglaterra

Mientras lo conserve será una gran potencia europea

NUEVA YORK. — Inglaterra, igual que los Estados Unidos, es una gran potencia mundial. Además, por el contrario que Norteamérica, Gran Bretaña es también una gran potencia europea. Si los dos países han de trabajar asociados para alcanzar la paz, es como potencia europea que Inglaterra, quizá, pueda rendir una aportación más efectiva a la sociedad. Es vano, por tanto, que los norteamericanos, deseosos de una cooperación angloamericana, traten de debilitar a Inglaterra en Europa, o como potencia mundial. Sin embargo, eso es lo que, en este momento, están haciendo muchos de los amigos más viejos y sinceros de la Gran Bretaña.

Walter Lippmann, por ejemplo, ha estado machacando recientemente sobre la tesis de que, aunque conviene a los intereses de los Estados Unidos pelear en defensa del Reino Unido y sus Dominios, Norteamérica no podría nunca avalar ningún compromiso inglés en la zona comprendida entre Malta y Hong Kong. El alcance de esta doctrina es claro: si la asociación angloamericana ha de funcionar, Inglaterra tiene que abdicar prácticamente de su posición

LA EUROPA DE HOY

por Randolph Churchill

en una zona, que cubre más de la mitad del globo. Entraña esto el abandono de las líneas de comunicación, sin las cuales la comunidad británica y el Imperio dejarían de ser una realidad. Ello implica también el debilitamiento de Inglaterra como potencia europea.

Generalmente, en los Estados Unidos no se dan cuenta de que la posición de Gran Bretaña en Europa nace de su control del Mediterráneo. Es una suposición corriente, que el interés de Inglaterra en el Mediterráneo se debe, principalmente, al hecho de que sus líneas imperiales, de comunicación hacia el Extremo Oriente, pasan por el Canal de Suez. No hay duda de que es un factor importante. Pero, Inglaterra ha sido una potencia mediterránea desde 1704, cerca de 200 años antes de la construcción del Canal de Suez. Si nunca se hubiera construido este Canal, el Reino Unido mantendría aún su Flota en el Mediterráneo; pues es así, y únicamente así que ella puede desempeñar un papel principal en el mantenimiento de la libertad en Europa, en contra de los tiranos sucesivos que han tratado y podrían tratar, nuevamente, de dominar el Continente.

No ha sido por accidente que tres de las más grandes guerras europeas —las libradas contra Luis XIV, Napoleón y Hitler— comprendieron campañas vitales en el Mediterráneo. Y si en la primera guerra mundial, la lucha en esta zona quedó confinada a los Dardanelos y al Mediterráneo oriental, fue debido, solamente, a la diplomacia británica, que puso a Italia de nuestro lado, negando, por consiguiente, a los Imperios Centrales toda salida al centro y oeste del Mediterráneo. La lección de la Historia es inevitablemente clara. El control del Mediterráneo es vital para Inglaterra, aunque miles de personas, preparadas e instrui-

das, se niegan a aceptarlo. Si llevásemos el razonamiento de la escuela de pensamiento de Lippmann a su conclusión lógica, para que la Gran Bretaña pudiera conseguir la cooperación íntegra de Estados Unidos, tendría que comprometer bases y líneas de comunicación que hacen de ella una potencia mundial, al mismo tiempo que debería abandonar el Mediterráneo oriental. Esto significaría que Inglaterra quedaría convertida, al momento, en potencia europea de segunda clase. Como me dijo hace días uno de los miembros más hábiles y realistas del Gabinete norteamericano: Estas gentes quisieran que Gran Bretaña quedase convertida en un pequeño lugar adonde los norteamericanos fuesen solamente a jugar al golf.

Inglaterra, que tanto perdió en guerra, ha adquirido una ventaja. Tiene establecido un control en el Mediterráneo, más completo que nunca en el curso de su historia. Su poderío en este mar no tiene rival y, probablemente, no tendrá que luchar jamás por conservar su posición. Pero, si fuese retada, tendría que salir a la pelea. De quedar envuelta en una guerra, es casi seguro que los Estados Unidos serían arrastrados al conflicto. Es, por tanto, altamente perjudicial decir o hacer cualquier gesto o acción, que estimulen los designios agresivos de otras potencias en esta zona vital y sensible. Inglaterra pelearía por Malta y Singapur, tan seguro como los Estados Unidos lucharían en defensa de Pearl Harbor o la isla de Wake. Pero, desde luego, no tendremos que pelear, si el mundo sabe que estamos unidos.

(Word Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

Figuras de hoy SIR WILLIAM BEVERIDGE

Los hombres de ciencia, los sociólogos de todo el mundo le conocen por sus libros. Desde hace muchos años —aunque para el gran público, incluido el gran público inglés— su fama sea reciente y haya llegado del brazo de ese célebre plan que lleva su nombre. En realidad, Sir William Beveridge empezó a despuntar cuando todavía era estudiante en uno de los Colegios de la Universidad de Oxford. Con los textos de Ciencias económicas alternaba entonces la práctica de los deportes, ya que, como buen inglés y como buen alumno de la vieja Universidad, le encantaban las competiciones deportivas. Sir William empezó muy pronto a escribir, primero artículos en los periódicos —en el "Morning Post", hoy desaparecido al fundirse con el "Daily Telegraph"; después monografías y ensayos, y por último, libros. El primero de éstos apareció en 1908, cuando él ya entonces profesor contaba sólo 38 años. Hoy, con 67, su fama es universal y su prestigio inmenso. Entre ambas fechas, su carrera aparece cuajada de triunfos logrados a fuerza de estudios y de perseverancia. Beveridge es uno de esos hombres que por nada del mundo, cualquiera que sean las vicisitudes de la jornada, se retira a descansar sin haber dedicado unas cuantas horas al estudio. Quizá por esto, por ese afán de concentrarse en la lectura, por su amor hacia la cátedra, la carrera política no haya tenido el mismo éxito que la universitaria. Hizo, es cierto, algunas apariciones en el terreno de la discusión pública, pero siempre fueron fugaces salidas de la esfera de su actividad, a la que había de reintegrarse pronto. Y es que, seguramente, no pisaba firme en el campo bullicioso de la política. Sus aficiones estaban en la quietud de las bibliotecas y en su cátedra de aquella misma Universidad en que transcurrieran sus años escolares. Sólo así se explica que Sir William Beveridge alcanzase la dirección de la Escuela de Ciencias Económicas de Londres, uno de los centros más prestigiosos de su especialidad —cargo al que llegó al finalizar la primera Gran Guerra—; e incluso la presidencia de la Real Sociedad de Economistas, en tanto que en política no logró nunca ser ministro ni siquiera salir diputado en el actual Parlamento.

En los últimos años, la principal de sus preocupaciones consistió en estudiar a fondo un plan completo de seguros sociales y en que ese plan fuese adoptado oficialmente por el Gobierno británico. (1) Adscrito al Partido liberal, Beveridge fué elegido diputado, y ante la Cámara de los Comunes, en plena guerra mun-



Por RAFAEL SALAZAR

dial, defendió un día su proyecto con la exactitud del profesor que explica una lección ante un grupo de alumnos. A partir de entonces su nombre aparecerá en todos los periódicos del mundo. De todas partes le llegarán consultas sobre ciertos puntos que ya empezaba a ser universalmente conocido por el "Plan Beveridge". Un plan que había de quedar reducido a esto: a un simple proyecto demasiado ambicioso para que pudiera convertirse en realidad. Los ingleses, tan prácticos, temieron que el proyecto no fuese, ya que resultaba demasiado caro. En el primer año de aplicación —que había de ser el de 1945— se invertirían 607 millones de libras esterlinas, que al cabo de los veinte años —1965— se convertirían en 858 millones. Las cifras traducidas a pesetas representan 25 mil millones y 35.000 millones, respectivamente.

Con el fin de la guerra en Europa, llegaron las elecciones generales en Inglaterra. El Partido liberal pensó que ninguno de sus miembros podía competir en popularidad y prestigio con el profesor de Oxford, a quien se encargó de la propaganda electoral. Beveridge recorrió el país para explicar una y otra vez ante miles de electores las líneas generales de lo que él había concebido para combatir toda clase de riesgos sociales. Sin que a pesar del interés que sus discursos despertaron lograrse, no va el triunfo de su partido, sino ni siquiera su propia acta. No era aquél, por lo visto, el momento oportuno para hacer términos medios, y entre laboristas y conservadores, los liberales —que tenían en su programa mucho de común con uno y otro— no consiguieron arrastrar a demasiados electores. Claro que no fué sólo Sir William el personaje popular derrotado; recuérdese que se quedaron sin acta los ministros de Producción Aero-náutica, Educación Nacional, Obras Públicas, Guerra, Información, Pensiones, Alimentación, Aire y Seguros —nueve en total— además de que políticos de tanto prestigio como Lord Amery, Sir Archibald Sinclair, Brendan Bracken, Randolph Churchill, William Astor... fueron igualmente derrotados.

Beveridge vuelve entonces a su cátedra, a sus estudios, a sus libros y a sus conferencias científicas. Su proyecto sigue discutiéndose dentro y fuera de Inglaterra, y él mismo va perfeccionando sus propias ideas en esas lecciones que explica en todas partes, donde son siempre escuchadas con creciente interés.

En Madrid, durante su breve estancia, Beveridge ha dado tres conferencias y ha aprovechado muy bien el tiempo. La gran labor que en materia de previsión social viene realizando el Estado español ha merecido la atención del ilustre sociólogo, que habrá tenido ocasión de comprobar los avances que en esta materia hemos conseguido en nuestra patria, y el ambiente de paz, bienestar y tranquilidad social que aquí se disfruta.

(1) Quienes estén interesados en el estudio de "Plan Beveridge" harán bien en consultar, además de los propios textos del célebre profesor, el excelente estudio de don José Gascoín y Marín, "Los planes de seguridad social", editado por el I. N. de Previsión Social.

La Argentina rehúsa ingresar en la U.N.R.R.A.

Ayudará, no obstante, a los países necesitados

BUENOS AIRES, 30.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha manifestado que la República Argentina ha rechazado la invitación que le ha sido dirigida por la UNRRA para que ingrese en aquella organización. El portavoz del mencionado Ministerio agregó que se habían dado instrucciones al encargado de Negocios argentino en Washington, Luis Luti, para que manifestase a la UNRRA que la República Argentina no puede aceptar la invitación, no sólo por lo tardamente que le ha sido hecha, sino también porque

están ya comprometidos todos los excedentes de grano disponibles para la exportación.

Se añade que dicha carencia de sobrantes exportables se debe en parte a las donaciones hechas recientemente a diversos países europeos. Sin embargo, se hace observar que esta ausencia de la UNRRA no será obstáculo para que la Argentina ayude a países necesitados, sean o no miembros de la UNRRA.—(EFE).

NO SE PROYECTA LA DEVALUACION DEL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30.—El Banco Central de la República Argentina ha negado oficialmente los rumores circulados en los que se afirmaba que dicho organismo tiene el propósito de revalorizar sus reservas oro, ni que proyecte adoptar otras medidas que puedan afectar a la moneda del país o a sus obligaciones, como consecuencia de la reciente nacionalización del Banco Central.

El ministro de Hacienda, Amaro Azaola, ha desmentido que se proyecte la devaluación del peso, agregando que el Decreto de nacionalización surtirá el efecto de dar mayor movilidad a las inmensas sumas que permanecen inactivas depositadas en los Bancos.

En el Decreto de nacionalización se dispone que todos los miembros del Consejo de Administración del Banco habrán de ser de nacionalidad argentina. Los accionistas del Banco serán compensados mediante una emisión especial de bonos del Tesoro o mediante rescate en moneda contante.—(EFE).

ACTITUD DEL GOBIERNO CANADIENSE

OTTAWA, 30.—Según se informa en los medios gubernamentales el Gobierno canadiense piensa mantener relaciones diplomáticas normales con el nuevo régimen de Perón, como presidente de la Argentina. El Canadá ha mantenido su embajador en Buenos Aires, desde octubre pasado y las relaciones entre ambos países no ha sido modificada desde que acordaron en julio último elevar a la categoría de embajada sus respectivas representaciones diplomáticas.

Se dice que el Gobierno no considera que constituya un problema el reconocimiento del régimen de Perón, pues ve su llegada a la presidencia como un cambio normal en la dirección del Gobierno similar a las que se observan en todos los países donde existe el sistema del sufragio.—(EFE).

La Medalla de Alfonso X el Sabio a Arturilo Pomar

MADRID, 30.—El Ministro de Educación Nacional ha dirigido una carta a Arturilo Pomar, en la que le comunica que le ha concedido la Medalla de la Orden de Alfonso X, el Sabio, por sus triunfos en las competiciones internacionales de ajedrez, y especialmente por el obtenido en el reciente torneo de Londres.—(ALFIL).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594

LA JUNTA GENERAL DEL BANCO DE BILBAO

El pasado día 23, y bajo la presidencia de D. Julio de Arceche, celebró el BANCO DE BILBAO, veterano de las finanzas españolas, su anunciada Junta General ordinaria de accionistas, para dar cuenta de la gestión durante el ejercicio de 1945. Por considerarlo de interés para nuestros lectores, damos a continuación una breve reseña de la Memoria, que fué comentada, con su habitual maestría, por el Director General del Banco, D. Victor Artola.

La Cartera de efectos comerciales alcanza la cifra de 383,6 millones, con un aumento del 24,37 % sobre el año anterior. Los créditos se totalizan en 627,3 millones, 71,4 más que el pasado ejercicio. La Cartera de valores, que constituye por su composición uno de los mejores elementos del Activo, se cifra en 1.795 millones. Un 77,75 % de los Fondos Públicos se halla formado por Obligaciones del Tesoro, de vencimiento corto.

Las cuentas acreedoras de clientes suman 2.261,7 millones, con un incremento del 25,15 %. Los depósitos de valores crecen en el año 674,8 millones, alcanzando un saldo nominal de 5.481,2 millones.

Los beneficios líquidos del ejercicio importan 36.933.477,32 pesetas, contra 28,7 millones en el precedente. Se hace notar el aumento de los Gastos Generales, principalmente por lo que afecta a los de Personal; a su Caja de Previsión se destinan 1.528.138,57 pesetas.

Los dos dividendos repartidos representan el 11,88 % del nominal de la acción, y fueron satisfechos en acciones liberadas.

Al hacer la aplicación de beneficios, se destinan a los diversos Fondos de Reserva 15.000.000 de pesetas, con lo que éstos se elevan a 150.000.000, quedando 538.659,60 pesetas como Remanente. Estas cifras, sobre un capital en circulación de 145.419.500 pesetas, representan el 103,52 % de éste. Sumados Capital desembolsado y Reservas, se llega a un total de 295.958.159,60 pesetas, o sea, el 13,24 % del total de cuentas acreedoras de clientes en pesetas.

Los asistentes a la Junta salieron gratamente impresionados de las explicaciones dadas por el señor Artola, como ampliación a la Memoria, siendo unánimes los comentarios elogiosos que sobre la marcha del Establecimiento se manifestaron por parte de los accionistas concurrentes.

Compañía Telefónica Nacional de España

A partir del 1.º de Abril próximo se abonará contra el cupón número 68 de las Obligaciones números 1 al 400.000 emitidas en 10 de Abril de 1929, y convertidas al 5 %, la cantidad de pesetas 4'74 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del cupón número 3 de las 600.000 Obligaciones emitidas con fecha 17 de Mayo de 1945, se efectuará a razón de pesetas 4'74 líquidas, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos, mediante el estampillado en los resguardos provisionales.

El pago de los precitados cupones números 68 y 3, se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Hispano Colonial y Banco Español de Crédito, de Barcelona; Banco Herrero, Oviedo; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco Pastor y Banco de La Coruña, La Coruña; y Banco Mercantil, Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 26 de Marzo de 1946. El Consejo de Administración.

La detención de Mihailovich parece no ser cierta

ATENAS 30.—Un mensaje de una emisora de Radio clandestina de Yugoslavia, captado en Salónica, desmentió los rumores según los cuales el general Drago Mihailovich, exministro de la Guerra yugoslava, ha sido detenido por las fuerzas del mariscal Tito.—(EFE).